



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

**Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Sociología**

Programa social juntos en los beneficiarios del Distrito de Supe, 2025

Tesis

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Sociología

Autoras

Ana Cristina Sernaque Uribe
Daysi Gabriela Rondan Trinidad

Asesor

Dr. Abraham William García Chapoñan

UNIV. NAC. JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
Dr. ABRAHAM W. GARCÍA CHAPOÑAN
DOCENTE

**Huacho – Perú
2026**



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

METADATOS

DATOS DEL AUTOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Ana Cristina Sernaque Uribe	77966765	17/12/2025
Daysi Gabriela Rondan Trinidad	72882877	17/12/2025
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Abraham William García Chapañan	17548877	https://orcid.org/0000-0003-1035-063X
DATOS DE LOS MIEMROS DE JURADOS-PREGRADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
M(o). Basilio Suarez Guzmán	15730857	https://orcid.org/0000-0002-4942-3392
Lic. Mario Alcides Verano Conde	15614400	https://orcid.org/0000-0003-0304-6373
M(a). Monica Beatriz Juarez Lopez	40813408	https://orcid.org/0009-0006-5253-417X

Sernaque Uribe Ana Cristina_2025_094436 Y Ronda...

PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SUPE, 2025

-  Quick Submit
-  Quick Submit
-  Facultad de Ciencias Sociales

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trnoid::1.3411268895

Fecha de entrega

14 nov 2025, 4:28 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

14 nov 2025, 4:41 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

BORRADOR_TESIS-PREGRADO_RONDAN_Y_SERNAQUE_2.pdf

Tamaño del archivo

1.6 MB

84 páginas

16.256 palabras

93.900 caracteres



Página 2 de 91 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trnoid::1.3411268895




17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 16%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mis padres, por su amor incondicional y ser el motivo principal de mi crecimiento profesional. Por los principios y valores que me inculcaron, y que me guían a ser una mejor persona. Gracias por creer en mí y acompañarme en cada etapa de este camino.

A mis sobrinos Alessia y Jacob, por ser la alegría, ternura y amor de este hogar.

Y cómo dijeron los Merodeadores “travesura realizada”.

Ana Cristina Sernaque Uribe

A mis padres, por el apoyo constante que me brindaron y me permitieron lograr este crecimiento profesional. En especial a mi madre en el cielo, que nunca se rindió por sacarnos adelante a sus hijos, que con cada muestra de valentía y superación formaron en mí un motivo para crecer de manera profesional y personal.

A mis hermanos y amigos, por estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos de mi vida, por los consejos que me brindaron, y nunca dejarme sola.

Daysi Gabriela Rondan Trinidad

AGRADECIMIENTO

En este camino profesional, agradezco a ti, Dey, por ser más que una amiga. Gracias por tu apoyo incondicional y por estar presente en los momentos claves. Mi admiración total por lo grandiosa y poderosa que eres.

A mi familia por ser mi pilar fundamental, por enseñarme el valor del esfuerzo y el amor por el conocimiento.

A las personas especiales que me rodean, por darme alegría y motivación para seguir adelante.

Ana Cristina Sernaque Uribe

Agradezco este logro a mis padres por el apoyo incondicional que me brindan, porque sé que desde el cielo mamá tú me estas guiando y cuidando; agradezco mucho el dar todo por nosotros sin importar nada.

A mis hermanos y amigos por estar siempre presente en los momentos buenos y malos; en especial a mi hermana, por tanto, apoyo que me brindó, por ser esa luz que hace que yo tenga el valor de continuar y seguir logrando grandes éxitos, por ser la mejor hermana.

Daysi Gabriela Rondan Trinidad

ÍNDICE

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO.....	6
ÍNDICE	7
RESUMEN.....	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2 Formulación del problema	1
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación de la investigación	5
1.4.1 Justificación social.....	5
1.4.2 Justificación teórica	6
1.4.3 Justificación práctica	7
1.5 Delimitación del estudio Ámbito Geográfico	8
1.6 Viabilidad del estudio	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO.....	10
2.1 Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1 Investigaciones internacionales	10
2.1.2 Investigaciones nacionales	11
2.2 Bases teóricas.....	13
2.2.1 Programa Social Juntos.....	13
2.3 Bases filosóficas	30
2.4 Definición de términos básicos.....	30

2.5	Hipótesis de investigación.....	31
2.6	Operacionalización de las variables	32
CAPÍTULO III.....		33
METODOLOGÍA.....		33
3.1	Diseño metodológico.....	33
3.2	Población y muestra.....	34
3.3	Técnicas de recolección de datos.....	35
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	35
CAPÍTULO IV		37
RESULTADOS		37
4.1	Análisis de resultados.....	37
CAPÍTULO V		42
DISCUSIÓN.....		42
5.1	Discusión de resultados.....	42
CAPÍTULO VI.....		49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		49
6.1	Conclusiones	49
6.2	Recomendaciones	50
CAPÍTULO VII.....		53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		53
7.1	Fuentes documentales	53
7.2	Fuentes bibliográficas	54
7.3	Fuentes hemerográficas	55
7.4	Fuentes electrónicas	56
ANEXOS		58

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1</i>	37
<i>Tabla 2</i>	38
<i>Tabla 3</i>	39
<i>Tabla 4</i>	40
<i>Tabla 5</i>	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel del Programa Social Junto en los beneficiarios.....	37
Figura 2 Nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios.....	38
Figura 3 Nivel de acceso y uso de servicios básicos de salud y educación.....	39
Figura 4 Percepción de eficacia y limitaciones del Programa Juntos en los beneficiarios...	40

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo describir la situación del Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe durante 2025, considerando su impacto en la reducción de la pobreza y el acceso a servicios básicos. Se aplicó un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y nivel descriptivo, con una muestra de 100 beneficiarios y un cuestionario estructurado. Los resultados mostraron que la valoración global del programa se ubicó mayoritariamente en nivel medio (97 %) y solo un 3 % alcanzó nivel alto; la dependencia económica de los hogares se concentró en nivel medio (87 %) y en menor medida en nivel alto (13 %); el acceso y uso de servicios de salud y educación evidenció un predominio del nivel medio (80 %), seguido del alto (17 %) y del bajo (3 %); finalmente, la percepción de eficacia y limitaciones se situó principalmente en nivel medio (92 %) y en menor proporción en nivel alto (8 %). En conclusión, el programa fue percibido como útil para aliviar la pobreza y sostener responsabilidades en salud y educación, pero su impacto permaneció moderado y condicionado por montos de transferencia, calidad y cobertura de servicios, y una autonomía económica aún insuficiente.

Palabras clave: Programa Juntos; pobreza; servicios básicos; Supe.

ABSTRACT

This study aimed to describe the situation of the Social Program Juntos among beneficiaries in the district of Supe during 2025, considering its impact on poverty reduction and access to basic services. A quantitative, non-experimental, descriptive design was applied, with a sample of 100 beneficiaries and a structured questionnaire. The results showed that the overall evaluation of the program was mainly at a medium level (97%), while only 3% reached a high level; household economic dependency was concentrated at a medium level (87%) and to a lesser extent at a high level (13%); access and use of health and education services showed a predominance of the medium level (80%), followed by high (17%) and low (3%); finally, the perception of effectiveness and limitations was mainly at a medium level (92%) and in a smaller proportion at a high level (8%). In conclusion, the program was perceived as useful to alleviate poverty and sustain co-responsibilities in health and education, but its impact remained moderate and conditioned by the amount of transfers, the quality and coverage of services, and an insufficient level of economic autonomy among the beneficiaries.

Keywords: Juntos Program; poverty; basic services; Supe.

INTRODUCCIÓN

El estudio titulado “Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe, 2025” se desarrolló dentro del campo de la sociología aplicada a las políticas públicas y programas sociales, específicamente en el marco de las transferencias monetarias condicionadas. En el Perú, la implementación de este tipo de políticas ha buscado enfrentar de manera sistemática los altos índices de pobreza y exclusión social, colocando al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, Juntos como una de las principales estrategias estatales desde su creación en 2005 (Alcázar & Espinoza, 2014). La literatura especializada destacó que, si bien el programa había contribuido a la reducción de la pobreza monetaria en el corto plazo, sus resultados mostraban limitaciones en cuanto a la sostenibilidad, el fortalecimiento de capacidades productivas y la superación de la exclusión estructural (Alcázar, 2019; Correa & Roopnaraine, 2014). En este sentido, el análisis de su aplicación en territorios como el distrito de Supe resultó de especial relevancia, pues permitió comprender cómo estas políticas se manifestaban en un espacio semiurbano caracterizado por dinámicas mixtas de ruralidad y urbanización, con problemáticas particulares como el desempleo informal, la baja calidad de los servicios básicos y las limitaciones en la inclusión productiva (Maco, 2022).

La investigación partió de antecedentes nacionales e internacionales que evidenciaron tanto los logros como los desafíos de las transferencias monetarias condicionadas. A nivel regional, Villatoro (2005), Fajardo (2010) y Arias (2012) mostraron que programas como Bolsa Escola en Brasil u Oportunidades en México habían incrementado la asistencia escolar

y mejorado el acceso a la salud, aunque coincidieron en advertir que, sin políticas productivas complementarias, los efectos podían diluirse en el tiempo. En el caso peruano, Escobar (2023) señaló que el Programa Juntos redujo la pobreza monetaria en un 12 % a nivel nacional, mientras que Amarillo (2024) documentó mejoras en asistencia escolar y controles médicos en la macro región Centro. Sin embargo, otros estudios evidenciaron que estos logros no garantizaban aprendizajes de calidad (Valdiviezo & Arévalo, 2023) ni lograban superar de manera estructural la exclusión económica y social (Alcántara & Peña, 2024; De la Cruz, 2023). Flores y Huachos (2019), además, subrayaron que en contextos semiurbanos los beneficiarios percibían el programa como útil pero limitado, lo que coincidió con los hallazgos de Maco (2022), quien destacó que la expansión hacia zonas urbanas enfrentaba resistencias y cuestionamientos por su carácter asistencialista.

En este marco, se estableció un nicho de investigación orientado a analizar la implementación del Programa Juntos en un distrito semiurbano como Supe, donde hasta ahora la evidencia empírica había sido escasa. Los estudios previos se habían concentrado principalmente en zonas rurales, mientras que los espacios semiurbanos presentaban dinámicas diferenciadas, con mayores oportunidades de empleo informal y demandas más complejas de servicios públicos. En consecuencia, existía un vacío de conocimiento respecto al impacto real del programa en este tipo de territorios, particularmente en lo que se refiere a la dependencia económica de los hogares, el acceso y uso de servicios básicos, y la percepción ciudadana sobre la eficacia del programa y sus limitaciones. Abordar este vacío permitió generar nuevo conocimiento que enriqueció el debate académico y ofreció insumos prácticos para la mejora de la gestión del programa.

La investigación se ocupó de este nicho mediante un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y nivel descriptivo, aplicando una encuesta estructurada a una muestra de 100 beneficiarios en el distrito de Supe. El análisis de los resultados, presentado en el Capítulo

IV, mostró que el 97 % de los beneficiarios se encontraba en un nivel medio respecto al programa y solo el 3 % alcanzaba un nivel alto. Asimismo, se observó que el 87 % de los hogares presentaba un nivel medio de dependencia económica y el 13 % un nivel alto, lo que evidenció la persistencia de la dependencia hacia el subsidio estatal. En cuanto al acceso y uso de servicios básicos, el 80 % de los beneficiarios se situó en un nivel medio, el 17 % en un nivel alto y apenas un 3 % en un nivel bajo, lo que reflejó avances moderados acompañados de limitaciones de cobertura y calidad. Finalmente, en la percepción de eficacia y limitaciones, el 92 % se ubicó en un nivel medio y solo el 8 % en un nivel alto, lo que confirmó que los beneficiarios reconocían al programa como útil, aunque con deficiencias en monto, puntualidad y articulación con servicios productivos.

El propósito de la investigación fue describir la situación del Programa Social Juntos en los beneficiarios de Supe durante el 2025, considerando su impacto en la reducción de la pobreza y el acceso a servicios básicos de salud y educación. A lo largo de los capítulos del estudio se abordaron de manera progresiva los elementos centrales del problema: en el Capítulo I, se presentó la realidad problemática, los objetivos y la justificación del estudio, resaltando la necesidad de analizar la pertinencia del programa en contextos semiurbanos. En el Capítulo II, se desarrolló el marco teórico, con énfasis en la Teoría del Capital Humano (Schultz, 1961; Becker, 1964), la Teoría de la Pobreza y Exclusión Social (Sen, 1999; Castel, 2004) y la Teoría de la Acción Social (Weber, 1922; Giddens, 1984), que permitieron interpretar los resultados desde diferentes enfoques sociológicos. El Capítulo III explicó la metodología, especificando el diseño descriptivo, el enfoque cuantitativo y la muestra de 100 beneficiarios. En el Capítulo IV, se presentaron los resultados estadísticos detallados, mientras que en el Capítulo V se discutieron los hallazgos en relación con los antecedentes y teorías, identificando las limitaciones del estudio y proponiendo futuras líneas de investigación. Finalmente, los capítulos de conclusiones y recomendaciones sintetizaron los

principales hallazgos y plantearon estrategias de mejora del programa en los niveles local, regional y nacional.

Finalmente, el análisis del Programa Juntos en Supe no solo permitió evaluar su impacto parcial en la reducción de la pobreza y en el acceso a servicios básicos, sino también cuestionar las dinámicas de dependencia y legitimidad social que condicionaban su sostenibilidad. Este trabajo se constituyó así en un aporte académico y práctico que buscó orientar la toma de decisiones hacia la construcción de políticas sociales más integrales, capaces de superar la pobreza no solo en términos monetarios, sino también desde una perspectiva multidimensional y de inclusión social.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

1.2 Formulación del problema

En el Perú, la lucha contra la pobreza ha sido uno de los principales retos de las políticas públicas en las últimas dos décadas. El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos, creado en 2005, se diseñó como un mecanismo de transferencias monetarias condicionadas para reducir la pobreza extrema y fomentar el acceso a servicios básicos de educación y salud (Alcázar & Espinoza, 2014, p. 15). Sin embargo, diversos estudios han señalado que, aunque el programa ha tenido impactos positivos en la reducción de la pobreza monetaria, enfrenta limitaciones en cuanto a la sostenibilidad de los resultados y la superación estructural de la exclusión social (Alcázar, 2019, p. 28).

En el caso del distrito de Supe, provincia de Barranca, persisten brechas significativas en el acceso a servicios de calidad, altos índices de desempleo informal y limitadas oportunidades productivas para las familias beneficiarias. Según investigaciones recientes, uno de los problemas centrales es que el programa, si bien alivia la pobreza en el corto plazo, no siempre garantiza procesos de inclusión económica ni fortalece las capacidades de las familias para generar ingresos autónomos (Quispe, 2017, p. 62; Trivelli & Clausen, 2015, p. 41).

Asimismo, estudios etnográficos advierten que las comunidades beneficiarias perciben cierta dependencia hacia las transferencias, lo cual puede limitar la motivación hacia el emprendimiento o la búsqueda de empleo formal (Correa & Roopnaraine, 2014, p. 36). En la misma línea, se identifican problemas en la focalización, ya que existen hogares pobres no incorporados y, en algunos casos, beneficiarios que no cumplen estrictamente los criterios de elegibilidad (Monge, Vásquez & Winkelried, 2009, p. 18).

Esta problemática se puede sintetizar, como la:

1. Dependencia de las transferencias monetarias

- Muchos hogares tienden a priorizar el beneficio económico del programa sin lograr una consolidación de ingresos autónomos.
- Según Correa & Roopnaraine (2014), esta dependencia puede limitar la motivación hacia actividades productivas (p. 36).

2. Limitaciones en la sostenibilidad del impacto

- Los avances en reducción de pobreza no siempre se mantienen en el tiempo.
- Alcázar (2019) señala que las transferencias ayudan a aliviar la pobreza monetaria, pero no garantizan inclusión social ni movilidad intergeneracional (p. 28).

3. Brechas en educación y salud

- Aunque el programa exige corresponsabilidades en asistencia escolar y controles médicos, la calidad de los servicios en Supe no siempre responde a las necesidades de los beneficiarios.
- Quispe (2017) advierte que los logros en indicadores sociales son limitados cuando no se acompañan de políticas complementarias (p. 62).

4. Problemas de focalización y cobertura

- Persisten hogares pobres que no acceden al programa, mientras otros beneficiarios no cumplen estrictamente los criterios.
- Monge, Vásquez & Winkelried (2009) ya alertaban sobre deficiencias en el sistema de focalización (p. 18).

5. Resistencias en zonas urbanas

- En distritos semiurbanos como Supe, el programa enfrenta cuestionamientos sobre su pertinencia y efectividad.
- Maco (2022) resalta que el diseño del programa se orienta más a la

ruralidad y presenta limitaciones en espacios urbanos (p. 54).

6. Débil articulación con programas productivos

- Juntos no siempre se conecta con iniciativas que promuevan el empleo o el emprendimiento.
- Trivelli & Clausen (2015) sostienen que sin políticas articuladas, las transferencias solo cumplen un rol paliativo (p. 41).

7. Débil empoderamiento de las mujeres beneficiarias

- Aunque ellas son titulares del beneficio, el impacto en su autonomía económica y social aún es limitado.
- Alcázar & Espinoza (2014) identificaron que los efectos en empoderamiento son positivos, pero insuficientes (p. 39).

Debemos precisar, que su impacto de Juntos también presenta un **sesgo urbano-rural**. Si bien se ha comprobado una reducción de la pobreza extrema en zonas rurales, su aplicación en distritos con dinámica urbana, como Supe, enfrenta **limitaciones estructurales y resistencias sociales** que cuestionan la expansión del programa en dichos contextos (Maco, 2022, p. 54). Por otro lado, investigaciones resaltan que, aunque se han mejorado indicadores como la asistencia escolar y controles de salud infantil, el efecto sobre la movilidad social y el empoderamiento económico de las mujeres beneficiarias aún es insuficiente (Alcázar & Espinoza, 2014, p. 39; Flores & Huachos, 2019, p. 21).

Por tanto, la realidad problemática de la tesis se enmarca en la necesidad de **analizar los alcances y limitaciones del Programa Juntos en Supe al 2025**, considerando si sus objetivos de reducción de la pobreza y fortalecimiento de capacidades familiares están siendo realmente alcanzados, o si persisten dinámicas de exclusión y dependencia que reducen la eficacia del programa.

1.2.1 **Problema general**

¿Cuál es la situación del Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe en el 2025?

1.2.2 **Problemas específicos**

¿Cuál es la situación del nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios respecto a las transferencias monetarias del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025?

¿Cómo es la situación de acceso y uso de los servicios de salud y educación por parte de los beneficiarios del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025?

¿Cuál es la percepción de los beneficiarios sobre la eficacia y limitaciones del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025?

1.3 **Objetivos de la investigación**

1.3.1 **Objetivo general**

Describir el Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe en el 2025.

1.3.2 **Objetivos específicos**

Identificar el nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios respecto a las transferencias monetarias del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025.

Analizar el acceso y uso de los servicios de salud y educación por parte de los beneficiarios del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025.

Describir la percepción de los beneficiarios sobre la eficacia y limitaciones del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

El **Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos** constituye una de las principales acciones implementadas por el Estado peruano para enfrentar la pobreza y la exclusión. Su aplicación en el distrito de **Supe** tiene una relevancia social significativa, ya que está orientado a atender a las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, mediante transferencias monetarias condicionadas a la asistencia escolar y a los controles de salud materno-infantil.

La presente investigación se justifica socialmente porque busca **evaluar la percepción, eficacia y limitaciones del Programa Juntos en los beneficiarios de Supe**, aportando evidencia sobre cómo estas transferencias impactan en las condiciones de vida, en el acceso a servicios básicos y en la reducción de la vulnerabilidad económica de las familias.

Además, su pertinencia radica en que permite conocer de manera sistemática si el programa **contribuye efectivamente al desarrollo humano** de los beneficiarios o si genera dependencia económica, así como identificar las brechas en la cobertura y calidad de los servicios de salud y educación en el distrito.

Desde una perspectiva social, esta investigación:

- Aporta al **fortalecimiento de las políticas públicas focalizadas**, al proporcionar información que puede ser utilizada por los tomadores de decisiones para mejorar la gestión del programa.
- Responde a la necesidad de dar voz a los **beneficiarios directos**, quienes con sus percepciones y experiencias contribuyen a una visión más integral de la eficacia del Programa Juntos.

- Genera un beneficio comunitario, al contribuir con conocimiento que permita **optimizar la articulación de Juntos con otras políticas sociales y productivas**, orientadas a la reducción sostenible de la pobreza en Supe.

En consecuencia, la tesis no solo tiene valor académico, sino también un fuerte **impacto social**, pues busca proponer mejoras que fortalezcan la inclusión social, la equidad y el desarrollo de las familias más vulnerables del distrito.

1.4.2 Justificación teórica

La investigación se fundamenta teóricamente en el marco de las políticas sociales y programas de **transferencias monetarias condicionadas (TMC)**, cuyo propósito es contribuir a la reducción de la pobreza y a la inversión en capital humano. El **Programa Juntos**, como principal TMC en el Perú, encuentra su sustento conceptual en diferentes teorías sociales y económicas, lo que respalda la relevancia de esta investigación.

En primer lugar, se apoya en la **Teoría del Capital Humano** (Schultz, 1961; Becker, 1964), que sostiene que la inversión en educación y salud genera mayor productividad y oportunidades de desarrollo. El Programa Juntos, al condicionar la entrega de transferencias a la asistencia escolar y a los controles de salud, refleja un mecanismo de acumulación de capital humano en hogares en situación de pobreza.

En segundo lugar, se sustenta en la **Teoría de las Capacidades de Amartya Sen (1999)**, que entiende la pobreza como una privación de capacidades y libertades. Desde este enfoque, Juntos no solo incrementa ingresos monetarios, sino que amplía las oportunidades reales de los hogares beneficiarios en Supe para acceder a salud y educación, dimensiones centrales del desarrollo humano.

Asimismo, se consideran los aportes de la **Teoría de la Pobreza y Exclusión Social** (Sen, 1999; Castel, 2004), que permite analizar cómo, a pesar del alivio económico que genera el programa, persisten limitaciones estructurales relacionadas con la exclusión social y las brechas en calidad de servicios públicos.

Finalmente, desde una perspectiva sociológica, la investigación se vincula con la **Teoría de la Acción Social** (Weber, 1922; Giddens, 1984), que permite comprender cómo los beneficiarios interpretan el programa y le otorgan significado, condicionando la percepción de su eficacia y limitaciones.

En este sentido, la justificación teórica radica en que el estudio contribuirá a enriquecer el debate académico sobre el impacto de los programas sociales en contextos rurales y urbanos periféricos como Supe, ofreciendo evidencia empírica alineada a marcos conceptuales sólidos. Además, servirá como **aporte académico al análisis de políticas públicas**, al contrastar la teoría con la práctica, y al proponer mejoras que fortalezcan la eficacia de Juntos en la construcción de un sistema de protección social más inclusivo.

1.4.3 Justificación práctica

La investigación tiene una **justificación práctica** relevante, ya que sus resultados podrán servir como insumo para la **toma de decisiones en el diseño, gestión y mejora del Programa Juntos** en el distrito de Supe y en otros contextos similares del país.

En primer lugar, permitirá **identificar la percepción de eficacia y limitaciones del programa desde la perspectiva de los beneficiarios**, aportando información clave sobre el grado de satisfacción con la transferencia monetaria, el acceso a servicios de salud y educación, así como los problemas relacionados con la dependencia económica. Esta información práctica es esencial para ajustar los mecanismos de focalización, cobertura y cumplimiento de corresponsabilidades.

En segundo lugar, los resultados del estudio podrán ser utilizados por las **autoridades locales, regionales y nacionales**, así como por los gestores del Programa Juntos, para implementar **mejoras en la calidad de los servicios básicos asociados**. En el caso de Supe, se espera que la investigación contribuya a fortalecer la coordinación entre el programa y los servicios de educación y salud locales, con el fin de garantizar que los beneficiarios accedan a prestaciones de calidad.

En tercer lugar, la investigación tendrá un **impacto práctico directo en las comunidades beneficiarias**, al dar voz a sus experiencias, percepciones y demandas. De esta manera, se busca que el programa no solo sea percibido como un apoyo económico, sino como una política integral que facilite la inclusión social y el desarrollo sostenible.

Finalmente, desde una perspectiva aplicada, este estudio servirá como **referencia para futuras investigaciones y evaluaciones de programas sociales**, proporcionando un modelo de análisis metodológico replicable en otros distritos con características socioeconómicas semejantes.

En síntesis, la justificación práctica radica en que la investigación no se limita al ámbito académico, sino que tiene un **alto valor de aplicación en la gestión pública**, al contribuir a optimizar la eficacia del Programa Juntos y a generar beneficios tangibles para las familias más vulnerables del distrito de Supe.

1.5 Delimitación del estudio

Ámbito Geográfico

El estudio se centrará exclusivamente en el Distrito de Supe, limitando su aplicabilidad a otras áreas geográficas. Esto permite una investigación más exhaustiva y específica dentro de un contexto local definido.

Periodo Temporal

La investigación se llevará a cabo durante la segunda mitad del año 2025 entre los meses de Agosto a Setiembre, lo que implica que los resultados obtenidos reflejarán las condiciones y percepciones particulares de ese período. Cambios en el tiempo pueden no ser capturados por este estudio.

Participantes de los beneficiarios

1.6 Viabilidad del estudio

Acceso a los Participantes

Se cuenta con la colaboración y participación de los actores involucrados en la espacialidad del Distrito de Supe, lo que facilitará el acceso a la muestra necesaria para el estudio.

Recursos Disponibles

Se dispone de los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para llevar a cabo la investigación de manera eficiente y efectiva. Esto incluye el acceso a herramientas de recolección y análisis de datos, así como el apoyo institucional necesario.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Así tenemos a VILLATORO, P. (2005). Programas de transferencias monetarias condicionadas. CEPAL. Universidad/Institución: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Objetivo general: Analizar experiencias de programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC) en América Latina y su impacto en pobreza, salud y educación. Metodología: Revisión documental y análisis comparativo de cinco programas: Bolsa Escola (Brasil), Oportunidades (México), Familias en Acción (Colombia), Red de Protección Social (Nicaragua). Resultados: En Brasil, la asistencia escolar aumentó en un 15%; en México, la atención en salud infantil mejoró en un 12%; en Colombia, la matrícula escolar subió en un 10%. Conclusiones: Los TMC contribuyen a mejorar indicadores de salud y educación, pero requieren complementarse con políticas productivas para lograr reducción sostenible de la pobreza.

FAJARDO, V. (2010). Evaluación del impacto del Programa Oportunidades en comunidades rurales de México. Universidad Nacional Autónoma de México. Objetivo general: Determinar los efectos del Programa Oportunidades en la asistencia escolar y la nutrición infantil. Metodología: Estudio longitudinal con encuesta aplicada a 500 hogares beneficiarios en comunidades rurales. Resultados: Incremento de la asistencia escolar en 18%, reducción de la desnutrición crónica infantil en 11%. Conclusiones: El programa mejora las condiciones educativas y nutricionales, pero presenta limitaciones en generación de empleo y autonomía económica de las familias.

ARIAS, J. (2012). Impacto del programa Familias en Acción en la reducción de la pobreza en Colombia. Universidad de los Andes. Objetivo general: Evaluar si el programa contribuye a la reducción de la pobreza monetaria en hogares rurales. Metodología: Análisis de datos secundarios con métodos econométricos en 3.200 hogares.

Resultados: Reducción de pobreza monetaria en 9% y mejora en acceso a salud en 14% de los beneficiarios. Conclusiones: Familias en Acción contribuye a mejorar el capital humano, pero requiere mayor inversión en capacitación laboral.

CASTRO, L. (2015). Evaluación del Programa Bolsa Família en Brasil: logros y desafíos. Universidad de São Paulo. Objetivo general: Identificar los efectos del programa en ingresos y asistencia escolar en comunidades urbanas. Metodología: Encuestas a 1.200 beneficiarios y análisis estadístico de impacto. Resultados: Aumento de asistencia escolar en 20%, reducción de pobreza extrema en 12%. Conclusiones: Bolsa Família ha sido exitoso en reducción inmediata de pobreza, pero se enfrenta al reto de la dependencia económica.

GONZÁLEZ, M. (2018). Evaluación del programa Red de Protección Social en Nicaragua. Universidad Centroamericana. Objetivo general: Analizar el impacto del programa en educación y salud infantil. Metodología: Estudio cuasiexperimental con 800 hogares beneficiarios y grupo de control. Resultados: Mejoras en asistencia escolar en 9% y en consultas médicas preventivas en 13%. Conclusiones: La Red de Protección Social logró avances en capital humano, pero sus efectos se diluyen tras el retiro de las transferencias.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Así tenemos a ESCOBAR, M. (2023). Efecto del Programa Juntos en la situación de pobreza de los hogares del Perú. Universidad Nacional de San Agustín. Objetivo general: Analizar el efecto del Programa Juntos en la reducción de la pobreza de los hogares beneficiarios. Metodología: Investigación cuantitativa con análisis econométrico de datos secundarios a

nivel nacional. Resultados: Se evidenció una reducción de pobreza monetaria en 12% en hogares beneficiarios. Conclusiones: El programa ha tenido efectos positivos en el alivio de la pobreza, pero insuficientes para superar la pobreza estructural.

AMARILLO, G. (2024). Impacto del gasto social del Programa Juntos en la salud y educación en la macro región Centro, 2013–2022. Universidad Nacional del Centro del Perú. Objetivo general: Evaluar el impacto del gasto social del Programa Juntos en indicadores de salud y educación. Metodología: Estudio descriptivo-correlacional con análisis estadístico de bases de datos del INEI y MINSA. Resultados: Mejoras en asistencia escolar en 14% y en controles médicos preventivos en 10%. Conclusiones: El Programa Juntos ha contribuido a mejorar el capital humano, aunque con limitaciones en la calidad del servicio.

VALDIVIEZO, J., & ARÉVALO, D. (2023). Evaluación cuasi-experimental del impacto del Programa Juntos sobre la educación en la región de Piura, 2020–2021. Universidad Nacional de Piura. Objetivo general: Evaluar los efectos del Programa Juntos en la asistencia escolar de niños beneficiarios. Metodología: Diseño cuasi-experimental con grupo de control y beneficiarios. Resultados: La asistencia escolar aumentó en un 11% en comparación con hogares no beneficiarios. Conclusiones: El Programa Juntos mejora la matrícula escolar, pero no garantiza aprendizajes de calidad.

ALCÁNTARA, K., & PEÑA, W. (2024). Impacto del Programa Juntos en la reducción de la pobreza en el distrito de San Lorenzo, Jauja (2017–2022). Universidad Nacional del Centro del Perú. Objetivo general: Determinar el impacto del Programa Juntos en la reducción de pobreza de los beneficiarios de San Lorenzo. Metodología: Estudio descriptivo con encuestas a 150 beneficiarios y análisis documental. Resultados: Disminución de pobreza extrema en 9% y mejoras en acceso a servicios de salud en 13%. Conclusiones: El programa contribuye a la reducción de pobreza, aunque genera cierta dependencia económica.

DE LA CRUZ, R. (2023). Influencia del Programa Juntos en la salud y educación de los beneficiarios del distrito de Pazos, Huancavelica (2022). Universidad Nacional del Centro del Perú. Objetivo general: Analizar la influencia del Programa Juntos en el acceso a salud y educación. Metodología: Investigación descriptiva con aplicación de encuestas a 120 beneficiarios. Resultados: Mejoras en controles médicos en 15% y en asistencia escolar en 12%. Conclusiones: El programa es eficaz en mejorar el acceso, pero aún persisten brechas de calidad en los servicios básicos.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Programa Social Juntos.

2.2.1.1 Conceptualización

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos es un programa social que se enmarca en los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC), implementada desde el año 2005 como estrategia central para reducir la pobreza y mejorar el capital humano en salud y educación.

En términos generales, las TMC son “mecanismos de política social que entregan transferencias monetarias a hogares pobres a cambio del cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación” (Jones, Vargas & Villar, 2006, p. 8). Este enfoque fue adaptado al contexto peruano a través de Juntos.

De acuerdo con SÁNCHEZ y RODRÍGUEZ (2016), “Juntos constituye el programa de transferencias condicionadas más importante del Perú, dirigido a hogares en situación de pobreza y extrema pobreza, buscando mejorar la asistencia escolar y la atención de salud preventiva” (p. 12).

En la misma línea, ALCÁZAR y ESPINOZA (2014) señalan que “el diseño del Programa Juntos otorga la titularidad de la transferencia a las madres, reforzando el rol femenino en la administración de recursos familiares y generando efectos en su empoderamiento económico y social” (p. 39).

Desde una perspectiva evaluativa, CORREA y ROOPNARAINÉ (2014) describen que “Juntos ha tenido impactos positivos en comunidades indígenas y rurales, fortaleciendo la asistencia escolar y los controles de salud, aunque persisten limitaciones en la inclusión económica y en la calidad de los servicios asociados” (p. 44).

Asimismo, ALCÁZAR (2019) resalta la dimensión estructural del programa al afirmar que “Juntos contribuye a aliviar la pobreza monetaria en el corto plazo, pero no garantiza por sí mismo procesos de movilidad social sostenida, ya que requiere articularse con políticas de empleo y desarrollo productivo” (p. 28).

En una visión comparada, TRIVELLI y CLAUSEN (2015) destacan que “Juntos es un ejemplo de política social focalizada en el Perú, cuyo reto actual es pasar de programas asistenciales hacia sistemas integrales que permitan superar la pobreza multidimensional” (p. 41).

Finalmente, la conceptualización del Programa Juntos puede resumirse como un instrumento de política social focalizada, basado en transferencias monetarias condicionadas, que busca mejorar el acceso a la educación y salud de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, con efectos positivos en el corto plazo, pero con desafíos en términos de sostenibilidad, calidad de servicios y reducción estructural de la pobreza.

Teoría del Capital Humano - Becker, Schultz. (1961 – 1964)

Conceptualización

La Teoría del Capital Humano surge en los años 60 con los trabajos de Theodore Schultz (1961) y Gary Becker (1964). Schultz argumentaba que las inversiones en educación, salud, capacitación y migración generan un capital intangible que incrementa la productividad de los individuos y, por ende, el crecimiento económico de los países. Según Schultz (1961):

“La inversión en capital humano es un componente esencial del desarrollo económico, pues contribuye al incremento de la productividad y al bienestar social” (p. 9).

Por su parte, Becker (1964) sistematizó la teoría señalando que:

“La educación y la capacitación, al igual que la salud, son formas de capital que permiten a las personas obtener mayores ingresos en el futuro” (p. 17).

En resumen, esta teoría concibe la educación y la salud no como gastos, sino como inversiones que aumentan la capacidad de generar ingresos, mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza intergeneracional.

Características principales

1. **Educación como inversión:** la asistencia escolar y la culminación de estudios básicos incrementan la productividad futura de los beneficiarios.
2. **Salud como capital:** una mejor nutrición, controles médicos y prevención de enfermedades fortalecen la capacidad laboral.
3. **Rentabilidad social:** las inversiones en capital humano no solo benefician al individuo, sino también al conjunto de la sociedad.
4. **Efecto intergeneracional:** los hijos de familias con mayor inversión en capital humano tienen mejores oportunidades de desarrollo y de romper el ciclo de pobreza.
5. **Complementariedad con políticas económicas:** requiere no solo transferencias, sino también condiciones para transformar ese capital en ingresos sostenibles.

Aplicación al Programa Juntos (Supe, 2025)

El Programa Juntos condiciona sus transferencias monetarias al cumplimiento de corresponsabilidades como:

- Asistencia escolar de los hijos (educación).
- Controles de salud materno-infantil (salud).

Esto representa una inversión directa en capital humano de los niños y adolescentes beneficiarios. En Supe, donde persisten brechas educativas y sanitarias, Juntos busca reducir el abandono escolar y mejorar la salud básica de los hogares pobres.

Así, desde la perspectiva de la Teoría del Capital Humano, Juntos no solo transfiere dinero, sino que fomenta la acumulación de capacidades que pueden repercutir en un mejor desempeño laboral y en ingresos futuros para los beneficiarios.

Aportes empíricos

- Sánchez & Rodríguez (2016) encontraron que el Programa Juntos aumentó la asistencia escolar en zonas rurales en un 10% y mejoró la atención médica preventiva en un 12% (p. 18).
- Alcázar & Espinoza (2014) concluyeron que al otorgar las transferencias a las madres, se incrementó la inversión en educación y salud de los hijos, lo cual coincide con el enfoque de capital humano (p. 39).
- Correa & Roopnaraine (2014) observaron que en comunidades indígenas el programa ha favorecido la continuidad escolar y la vacunación infantil, aunque limitado por la calidad de los servicios (p. 44).

Conclusiones

La Teoría del Capital Humano ofrece un marco fundamental para comprender el diseño y objetivos del Programa Juntos:

- Explica cómo las transferencias condicionadas buscan romper el ciclo de la pobreza intergeneracional.

- Justifica la focalización en educación y salud como ejes estratégicos de inversión en capital humano.
- Sin embargo, en el caso de Supe, su efectividad depende de la calidad real de los servicios educativos y de salud a los que acceden los beneficiarios.

Por tanto, Juntos, aunque se alinea a esta teoría, requiere articulación con políticas de empleo y desarrollo local para que la inversión en capital humano se traduzca en oportunidades económicas sostenibles.

2.0 Teoría de la Pobreza y Exclusión Social - Sen, Castel (1999 – 2004)

Conceptualización

El economista Amartya Sen (1999) revolucionó el enfoque de la pobreza al sostener que “la pobreza no puede ser definida únicamente como insuficiencia de ingresos, sino como privación de capacidades para llevar una vida digna” (p. 87). Este enfoque multidimensional considera educación, salud, participación social, nutrición y vivienda como aspectos fundamentales del desarrollo humano.

Por otro lado, el sociólogo Robert Castel (2004) define la exclusión social como “un proceso mediante el cual ciertos individuos o grupos son apartados de los sistemas de protección, derechos y vínculos sociales, generando vulnerabilidad y precariedad” (p. 12).

En conjunto, la teoría de pobreza y exclusión social plantea que la pobreza no es solo económica, sino también social y cultural, reproduciéndose a través de la falta de acceso a oportunidades básicas.

Características principales

- Multidimensionalidad de la pobreza: no se limita a ingresos, sino también a educación, salud, vivienda, empleo y participación ciudadana.
- Privación de capacidades: la pobreza implica carencias en la libertad real para elegir proyectos de vida (Sen, 1999).

- Procesos de exclusión social: la marginación se expresa en el acceso restringido a derechos, servicios y capital social (Castel, 2004).
- Reproducción estructural: la pobreza y exclusión tienden a transmitirse Inter generacionalmente.
- Necesidad de políticas integrales: los programas sociales deben ir más allá de lo asistencial, incluyendo políticas de inclusión económica, cultural y social.

Aplicación al Programa Juntos (Supe, 2025)

En el distrito de Supe, los beneficiarios del Programa Juntos enfrentan no solo pobreza monetaria, sino también exclusión social estructural:

- Brechas en la calidad educativa y de salud.
- Limitado acceso al empleo formal y productivo.
- Débil participación en procesos de ciudadanía y organización comunitaria.
- El Programa Juntos actúa como un mecanismo paliativo, ya que otorga transferencias monetarias condicionadas que reducen temporalmente la pobreza monetaria. Sin embargo, según la perspectiva de Sen y Castel, la pobreza en Supe persiste porque no siempre se garantiza la expansión de capacidades (educación de calidad, salud integral, empleabilidad) ni la inclusión social plena.

Aportes empíricos

- Alcázar (2019) halló que “aunque Juntos contribuye a reducir la pobreza monetaria en el corto plazo, no elimina la exclusión social ni las desigualdades estructurales en acceso a servicios” (p. 28).
- Flores & Huachos (2019) evidenciaron que los beneficiarios perciben el programa como útil, pero con un efecto limitado frente a la dependencia económica y la falta de empleo productivo (p. 21).

- Correa & Roopnaraine (2014) identificaron que en comunidades indígenas el programa mejora asistencia escolar y salud infantil, pero persiste una percepción de exclusión cultural y social (p. 44).

Conclusiones

La teoría de la pobreza y exclusión social aporta al análisis del Programa Juntos en Supe porque:

- Permite entender la pobreza como fenómeno complejo, no solo económico.
- Explica por qué los avances en salud y educación no siempre se traducen en inclusión plena.
- Plantea la necesidad de articulación del programa con políticas de empleo, infraestructura y participación social, para superar la dependencia.
- En Supe, aplicar esta teoría muestra que Juntos alivia la pobreza monetaria, pero no garantiza la inserción social ni la superación estructural de la exclusión.

3. Teoría Sociológica de la Acción Social – Weber, Giddens (1992 – 1984)

Conceptualización

La acción social fue desarrollada inicialmente por Max Weber (1922), quien afirmó que la sociología debía comprender la acción humana a partir del sentido subjetivo que los actores sociales le atribuyen a su comportamiento. Para Weber:

“Acción social es aquella conducta humana en la cual el actor le da un sentido subjetivo y la orienta en función de la conducta de otros” (Weber, 1922, p. 110).

Este planteamiento fue ampliado por Anthony Giddens (1984) con su teoría de la estructuración, donde la acción social no solo reproduce las estructuras sociales, sino que también puede transformarlas:

“Los individuos no son meros receptores pasivos de las estructuras sociales, sino actores reflexivos que a través de su acción cotidiana reproducen o modifican las reglas sociales” (Giddens, 1984, p. 25).

En síntesis, la teoría subraya que los programas sociales como Juntos deben analizarse no solo desde su diseño, sino también desde la forma en que los beneficiarios los interpretan, los valoran y los apropian en su vida cotidiana.

Características principales

- Centralidad del sentido subjetivo: el impacto social depende de cómo los beneficiarios perciben y resignifican el programa.
- Agencia y reflexividad: los beneficiarios no son sujetos pasivos, sino actores con capacidad de decisión.
- Interacción estructura–acción: los programas sociales (estructura) influyen en los beneficiarios, pero sus prácticas pueden reforzarlos o transformarlos.
- Variedad de motivaciones: Weber distingue cuatro tipos de acción social:
 - Acción racional con arreglo a fines.
 - Acción racional con arreglo a valores.
 - Acción afectiva.
 - Acción tradicional.
- Transformación social: para Giddens, las estructuras no son estáticas; pueden modificarse a partir de la acción consciente de los individuos.

Aplicación al Programa Juntos (Supe, 2025)

En el distrito de Supe, la aplicación de esta teoría permite entender cómo los beneficiarios viven y perciben el Programa Juntos:

- Interpretación subjetiva: algunas familias consideran la transferencia como una oportunidad para mejorar la educación y salud de sus hijos, lo que fortalece la acción racional orientada a fines (Weber).
- Acción tradicional: en otros hogares, el beneficio se percibe como un derecho rutinario, generando cierta dependencia económica.
- Estructuración social (Giddens): al recibir el apoyo, las mujeres titulares de la transferencia adquieren un rol más visible en la toma de decisiones familiares, transformando relaciones de género en la comunidad.
- Reproducción estructural: a pesar de las mejoras en salud y educación, las limitaciones en empleo formal y servicios de calidad reproducen la exclusión social.

Aportes empíricos

- Flores & Huachos (2019) encontraron que los beneficiarios valoran el apoyo de Juntos como un alivio a la pobreza, pero también expresan preocupación por la dependencia económica que genera (p. 23).
- Sánchez & Rodríguez (2016) demostraron que las madres titulares otorgan un sentido instrumental y protector al beneficio, invirtiéndolo principalmente en la educación y salud de los hijos (p. 18).
- Correa & Roopnaraine (2014) identificaron en comunidades andinas que Juntos no solo genera asistencia escolar, sino también cambios en las dinámicas familiares y comunitarias, fortaleciendo la participación femenina (p. 44).

Conclusiones

La Teoría de la Acción Social es clave para comprender el Programa Juntos en Supe porque:

- Permite analizar no solo los efectos cuantitativos del programa, sino también las interpretaciones subjetivas de los beneficiarios.
- Muestra que la eficacia de Juntos depende de cómo los hogares significan y apropian las transferencias en su vida cotidiana.
- Explica cómo los beneficiarios pueden ser agentes de cambio social, reproduciendo o transformando estructuras como el rol de género o la percepción del Estado.
- En Supe, Juntos se vive como una mezcla de acción racional orientada a fines (invertir en salud y educación) y acción tradicional (dependencia del subsidio).

Teorías sobre las dimensiones del Programa Social Juntos

2.2.2.1 Dimensión Dependencia económica del hogar

Teoría de la Dependencia - Frank y Dos Santos (1969 – 1970)

Conceptualización

La Teoría de la Dependencia surge en América Latina en los años 60 y 70 como respuesta crítica a las teorías del desarrollo lineal (como la teoría de la modernización). Plantea que el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo, sino una consecuencia directa de las relaciones de subordinación económica, política y social entre países del “centro” (desarrollados) y la “periferia” (en vías de desarrollo).

- Frank (1969) sostiene que:
 - “El subdesarrollo no es la ausencia de desarrollo, sino el resultado de las relaciones de dependencia que subordinan a las economías periféricas a las economías centrales” (p. 11).
- Dos Santos (1970) complementa:
 - “La dependencia significa una situación en la cual la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual están subordinados” (p. 235).

Características principales

- Relación centro–periferia: los países periféricos producen materias primas y mano de obra barata, mientras los países centrales concentran la producción tecnológica y el capital.
- Subordinación estructural: los sectores pobres dependen de transferencias o subsidios sin autonomía productiva.
- Reproducción de desigualdades: los programas asistenciales alivian la pobreza, pero no modifican las estructuras de dominación.
- Carácter político y económico: la dependencia se mantiene por la falta de políticas productivas sostenibles y la concentración de poder en élites.
- Crítica al asistencialismo: señala que los programas sociales mal diseñados pueden perpetuar la dependencia en vez de superarla.

Aplicación al Programa Juntos (Supe, 2025)

En el distrito de Supe, la Teoría de la Dependencia se aplica de la siguiente manera:

- Dependencia doméstica: Los hogares beneficiarios dependen económicamente de las transferencias del Programa Juntos para cubrir necesidades básicas. Sin empleo formal o ingresos estables, el subsidio se convierte en su principal sustento.
- Dependencia estructural: El programa refuerza un modelo asistencialista en el que los pobres reciben ayuda, pero no desarrollan capacidades productivas que les permitan autonomía económica.
- Efecto intergeneracional: Aunque Juntos mejora la asistencia escolar y salud infantil, no siempre garantiza movilidad social, perpetuando una forma de dependencia prolongada.
- Aportes empíricos
- Correa & Roopnaraine (2014) hallaron que en comunidades andinas y amazónicas, Juntos mejora indicadores de salud y educación, pero los beneficiarios reconocen una fuerte dependencia hacia las transferencias y la falta de oportunidades económicas complementarias (p. 44).

- Maco (2022) concluyó que en contextos urbanos, Juntos enfrenta resistencias porque es percibido como un subsidio asistencial sin generar inclusión económica (p. 54).
- Alcázar (2019) evidenció que Juntos contribuye a reducir pobreza monetaria en el corto plazo, pero su impacto es limitado para transformar la exclusión estructural (p. 28).

Conclusiones

La Teoría de la Dependencia permite interpretar el Programa Juntos en Supe desde una perspectiva crítica:

- Explica por qué los hogares beneficiarios dependen económicamente del subsidio, al no contar con alternativas productivas sostenibles.
- Muestra que los programas sociales focalizados pueden convertirse en mecanismos asistenciales que refuerzan la subordinación de los pobres al Estado.
- Evidencia que el impacto de Juntos es paliativo, no estructural, ya que alivia la pobreza inmediata, pero no rompe con las condiciones que reproducen la dependencia intergeneracional.
- Resalta la necesidad de articular Juntos con políticas productivas, de empleo formal e inclusión social que permitan a los hogares beneficiarios transitar hacia la autonomía económica.

2.2.2.2 Dimensión Acceso y uso de servicios básicos (salud y educación)

Teoría del Capital Humano (aplicada a salud y educación) – Schultz y Becker (1961 y 1964)

Conceptualización

La Teoría del Capital Humano surge en la década de 1960 con los aportes de Theodore Schultz (1961) y Gary Becker (1964). Esta teoría sostiene que la educación y la salud no deben entenderse como gastos, sino como inversiones en el ser humano, que generan beneficios tanto para la persona como para la sociedad.

- Schultz (1961) argumenta que:
 “La educación y la salud son las formas más importantes de inversión en capital humano, ya que generan productividad, crecimiento económico y bienestar social” (p. 9).
- Becker (1964) amplía la perspectiva señalando que:
 “Los ingresos futuros de las personas están determinados, en gran medida, por la calidad de la educación recibida y por su estado de salud” (p. 17).

De este modo, el capital humano se convierte en el motor central del desarrollo social y económico.

Características principales

- Educación como inversión: la asistencia escolar, la permanencia en el sistema educativo y el logro de aprendizajes son factores que determinan el nivel de capital humano.
- Salud como capital: un estado de salud adecuado mejora la productividad laboral y reduce los costos sociales de la enfermedad.
- Retorno económico y social: las inversiones en educación y salud generan beneficios en forma de mayores ingresos, movilidad social y cohesión comunitaria.
- Carácter intergeneracional: invertir en niños y adolescentes produce retornos que se transmiten a futuras generaciones, rompiendo la pobreza heredada.
- Impacto social más amplio: la inversión en capital humano no solo favorece al individuo, sino que fortalece la economía y las instituciones democráticas.

Aplicación al Programa Juntos (Supe, 2025)

En el distrito de Supe, el Programa Juntos refleja los postulados de la Teoría del Capital Humano al condicionar las transferencias monetarias a la asistencia escolar y a los controles de salud:

- En educación: se busca garantizar que los hijos de familias beneficiarias asistan regularmente a la escuela y culminen su educación básica, lo cual aumenta sus oportunidades de empleo en el futuro.
- En salud: los controles médicos, vacunas y controles prenatales son mecanismos que aseguran una mejor calidad de vida y reducen la mortalidad materna e infantil.
- Problema identificado: a pesar de la inversión, la baja calidad de los servicios educativos y sanitarios en Supe limita el potencial de acumulación de capital humano.

Aportes empíricos

- Sánchez & Rodríguez (2016) hallaron que los beneficiarios de Juntos presentaron un incremento de 10% en asistencia escolar y de 12% en controles médicos preventivos en comparación con hogares no beneficiarios (p. 18).
- Alcázar & Espinoza (2014) observaron que, al ser las mujeres las receptoras de las transferencias, se destinó una mayor proporción del ingreso a gastos en educación y salud de los hijos, reforzando la acumulación de capital humano en el hogar (p. 39).
- Correa & Roopnaraine (2014) señalaron que en comunidades indígenas los efectos positivos de Juntos en salud y educación fueron claros, aunque limitados por la baja calidad del sistema educativo y las deficiencias en la atención sanitaria (p. 44).

Conclusiones

La Teoría del Capital Humano aplicada a salud y educación permite interpretar el Programa Juntos en Supe como un mecanismo de inversión social en las capacidades de las familias pobres.

- Explica que el acceso a educación y salud no es un beneficio asistencial, sino una inversión con retornos a largo plazo en términos de productividad y reducción de pobreza intergeneracional.
- Señala que el impacto del programa se limita cuando los servicios de salud y educación no tienen la calidad suficiente para generar capital humano efectivo.
- Muestra que, en Supe, Juntos contribuye a la formación de capacidades básicas, pero requiere complementarse con programas productivos y de empleo que permitan convertir ese capital humano en mejores ingresos y autonomía económica.

2.2.2.3. Dimensión Percepción de eficacia y limitaciones del programa

Teoría de la Legitimidad Social y Percepción Ciudadana – Easton y Suchman (1975 – 1995)

Conceptualización

La legitimidad social hace referencia al grado en que una institución, política o programa es percibido como válido, justo y apropiado por parte de los ciudadanos.

- Easton (1975) afirma que la legitimidad política se sustenta en la percepción de los ciudadanos de que las instituciones responden a sus necesidades:
 “El apoyo político se deriva en gran medida de la percepción de que las autoridades e instituciones actúan de manera efectiva y justa para la sociedad”
 (p. 437).
- Suchman (1995) define la legitimidad organizacional como:
 “Una percepción generalizada de que las acciones de una entidad son deseables, apropiadas y correctas dentro de un sistema de normas y valores socialmente construidos” (p. 574).

Aplicada a programas sociales, la legitimidad depende no solo de resultados técnicos (escolaridad, salud), sino de cómo los beneficiarios interpretan su utilidad, transparencia y equidad.

Características principales

- **Dimensión perceptiva:** la legitimidad depende de cómo los beneficiarios interpretan la eficacia del programa, más allá de indicadores técnicos.
- **Relación con confianza institucional:** la percepción positiva refuerza la confianza en el Estado; la negativa debilita su legitimidad.
- **Eficacia subjetiva:** un programa puede ser técnicamente exitoso, pero perder legitimidad si no satisface expectativas ciudadanas.
- **Vinculación con continuidad política:** la legitimidad influye en el respaldo o rechazo social hacia la continuidad de un programa.
- **Naturaleza dinámica:** la percepción de legitimidad puede variar según experiencias, contexto social y calidad de implementación.

Aplicación al Programa Juntos (Supe, 2025)

En el distrito de Supe, la aplicación de esta teoría permite analizar la percepción de los beneficiarios sobre la eficacia y limitaciones de Juntos:

- **Eficacia percibida:** muchos beneficiarios consideran que Juntos es útil porque garantiza la asistencia escolar y los controles de salud.
- **Limitaciones percibidas:** la mayoría identifica problemas como monto insuficiente, retrasos en pagos y falta de articulación con empleo local, lo que reduce su legitimidad.
- **Confianza en el Estado:** cuando el programa cumple con sus compromisos, fortalece la confianza en las instituciones; cuando no lo hace, genera malestar y críticas.

- **Legitimidad comunitaria:** la aceptación social de Juntos en Supe depende del reconocimiento de que **cumple un rol protector**, aunque limitado.

Aportes empíricos

- **Correa & Roopnaraine (2014)** observaron que comunidades rurales reconocen que Juntos mejora acceso a educación y salud, pero expresan **desconfianza hacia su gestión burocrática y poca flexibilidad cultural** (p. 45).
- **Flores & Huachos (2019)** encontraron que los beneficiarios valoran Juntos como apoyo necesario, pero su percepción de legitimidad disminuye por la **dependencia económica generada y la baja calidad de servicios** (p. 22).
- **Maco (2022)** documentó que en zonas urbanas, Juntos es cuestionado como un programa **asistencialista y clientelista**, lo que limita su legitimidad política a largo plazo (p. 54).

Conclusiones

- La Teoría de la Legitimidad Social y Percepción Ciudadana aplicada a Supe permite concluir que:
- La eficacia de Juntos no se mide solo en indicadores de salud y educación, sino en la aceptación social y la percepción de justicia de los beneficiarios.
- El programa goza de legitimidad relativa: es percibido como eficaz en aliviar la pobreza, pero limitado en generar autonomía económica.
- Las percepciones de los beneficiarios son claves para la sostenibilidad política del programa: si se percibe como insuficiente o clientelista, su legitimidad disminuye.
- El fortalecimiento de la legitimidad requiere mejorar monto, puntualidad, cobertura y articulación con empleo productivo, para responder a las expectativas de los hogares pobres de Supe.

2.3 Bases filosóficas

No se ejecuta

2.4 Definición de términos básicos

1. Programa Juntos

“El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos es una estrategia de transferencias monetarias condicionadas destinada a mejorar la asistencia escolar y el acceso a servicios de salud en hogares pobres” (Sánchez & Rodríguez, 2016, p. 12).

2. Transferencias monetarias condicionadas (TMC)

“Las TMC constituyen un mecanismo de política social que entrega recursos financieros a las familias en situación de pobreza a cambio de cumplir con compromisos en salud y educación” (Jones, Vargas & Villar, 2006, p. 8).

3. Pobreza

“La pobreza no solo se define por la insuficiencia de ingresos, sino por múltiples privaciones como educación, salud, nutrición y vivienda, lo cual exige políticas sociales integrales” (Mansilla, 2024, p. 33).

4. Pobreza extrema

“Se entiende por pobreza extrema aquella situación en la que el ingreso familiar no alcanza ni siquiera para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos” (Nagels, 2015, p. 42).

5. Protección social

“La protección social comprende el conjunto de políticas y programas destinados a reducir la pobreza y la vulnerabilidad, garantizando acceso a salud, educación y asistencia económica” (Correa, 2021, p. 19).

6. Educación básica

“En el marco del Programa Juntos, la educación básica es entendida como la permanencia y conclusión oportuna de la primaria y secundaria, fundamentales para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza” (Carpio, Majid, Laszlo & Sánchez, 2019, p. 27).

7. Salud materno-infantil

“El Programa Juntos enfatiza en la atención prioritaria de salud materna e infantil, promoviendo controles prenatales, vacunación y chequeos médicos de niños menores de 5 años” (Correa & Roopnaraine, 2014, p. 44).

8. Exclusión social

“La exclusión social se refiere a la falta de participación de determinados grupos en los beneficios del desarrollo económico y social, reproduciendo desigualdades estructurales” (Buenaño Ramírez, 2020, p. 51).

9. Intervención social

“Los programas de transferencia condicionada, como Juntos, son formas de intervención social focalizadas que buscan atender a hogares pobres con criterios de equidad territorial y de género” (Maguiña, 2013, p. 29).

10. Empoderamiento femenino

“El empoderamiento femenino en Juntos se refleja en la titularidad de las transferencias a nombre de las mujeres, lo cual fortalece su capacidad de decisión en el hogar” (Vargas, 2018, p. 66).

2.5 Hipótesis de investigación

No se realiza.

2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
PROGRAMA SOCIAL JUNTOS	Dependencia económica del hogar	<p>Porcentaje del ingreso familiar que proviene del Programa Juntos.</p> <p>Uso principal del dinero recibido (alimentación, educación, salud, otros).</p> <p>Frecuencia con la que el hogar depende de la transferencia para cubrir necesidades básicas.</p> <p>Existencia de otras fuentes de ingresos en el hogar (trabajo formal, informal, emprendimiento).</p>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9
	Acceso y uso de servicios básicos (salud y educación)	<p>Asistencia escolar de niños/as beneficiarios en edad escolar.</p> <p>Cumplimiento de controles de salud infantil y materna.</p> <p>Calidad percibida de los servicios de salud y educación recibidos.</p> <p>Frecuencia de uso de los servicios de salud y educación en el último año.</p>	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18
	Percepción de eficacia y limitaciones del programa	<p>Nivel de satisfacción general de los beneficiarios con el Programa Juntos.</p> <p>Percepción del impacto del programa en la reducción de la pobreza del hogar.</p> <p>Identificación de limitaciones o problemas en la implementación del programa.</p> <p>Opinión sobre la continuidad y mejoras necesarias en el Programa Juntos.</p>	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de investigación

Será Básica. Según Esteban, la investigación básica tiene como propósito fundamental ampliar el conocimiento científico sin centrarse necesariamente en aplicaciones inmediatas o prácticas, priorizando la profundización y comprensión de la realidad (Esteban 2018 p. 27).

3.1.2. Nivel de investigación

Es de nivel descriptivo, donde esta investigación permite analizar y detallar fenómenos específicos a partir de la recopilación de datos, brindando una visión comprensiva de las características del objeto de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 102).

3.1.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación será no experimental y transversal. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), en un diseño no experimental “no se manipulan variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 151). Asimismo, el estudio es transversal porque la recolección de datos se realizará en un solo momento y en un tiempo único, permitiendo describir las variables en un período determinado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 155).

3.1.4. Enfoque de investigación

El enfoque de investigación será cuantitativo, lo que implica la recolección y análisis de datos numéricos para describir y explicar fenómenos sociales. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 5).

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población para el presente estudio está conformada por 530 Beneficiarios.

3.2.2 Muestra

Para la presente investigación titulada 'Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe, 2025', se determinó el tamaño de la muestra a partir de la población total de beneficiarios registrada.

Datos de la población

- Población total (N): 530 beneficiarios
- Nivel de confianza: 95% ($Z = 1.96$)
- Proporción esperada: $p = 0.5$; $q = 0.5$
- Margen de error ajustado: $e = 0.088$ (8.8%)

Fórmula de tamaño de muestra finita

La fórmula para calcular el tamaño de muestra en poblaciones finitas es:

$$n = (N * Z^2 * p * q) / ((N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q)$$

Desarrollo del cálculo

Sustituyendo los valores:

$$n = (530 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5) / ((529) * (0.088)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5)$$

$$n = 100 \text{ (aproximadamente)}$$

Resultado

El cálculo estadístico determina que, con un margen de error ajustado del 8.8%, el tamaño de muestra es de aproximadamente 100 beneficiarios. Este número será utilizado para la investigación, considerando criterios de viabilidad y factibilidad.

3.3 Técnicas de recolección de datos

Técnica: Encuesta.

La investigación se realizará haciendo uso de una encuesta como técnica de recolección de información en donde se preguntará de manera escrita a un grupo de beneficiarios, con el fin de obtener información necesaria para conocer la realidad.

Instrumento:

Cuestionario de elaboración propia de la variable Programa Social Juntos, donde se planteará preguntas relacionadas a las dimensiones e indicadores para conocer

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Luego de obtener el consentimiento y el permiso de la organización, se procederá al levantamiento de datos para efectuar la descripción y análisis de datos obtenidos, respecto a la aplicación de los instrumentos de medición sobre la variable Programa Social Juntos.

3.4.1 Codificación de Datos

El primer paso en el procesamiento de la información será la codificación de los datos recopilados. Cada respuesta de los participantes se asignará a un código numérico o categoría correspondiente según las preguntas del cuestionario. Este proceso facilitará el análisis posterior de los datos y la identificación de patrones o tendencias.

3.4.2 Ingresos de datos

Una vez codificados, los datos se ingresarán en una base de datos electrónica utilizando software especializado, como SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) y Excel. Se verificará la precisión de los datos ingresados mediante la revisión cruzada de una muestra aleatoria de respuestas con los formularios originales.

3.4.3 Limpieza de datos

Se trata de la eliminación de datos duplicados, la corrección de entradas erróneas y la identificación de valores atípicos o faltantes.

3.4.4 Análisis descriptivo

En el análisis descriptivo se utilizará la técnica estadística, la cual ayudará a resumir y describir las características principales de un conjunto de datos. Su objetivo principal es proporcionar una visión general de las características básicas de los datos, como su distribución, tendencia central, dispersión y otras propiedades importantes.

3.4.5 Interpretación de los resultados

Se describirán las implicaciones de los hallazgos para la comprensión del fenómeno estudiado y se ofrecerán recomendaciones para futuras investigaciones o intervenciones prácticas basadas en los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

Tabla 1

Nivel del Programa Social Juntos en los beneficiarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	97	97,0	97,0	97,0
	Alto	3	3,0	3,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Elaboración propia.

En la tabla N1, la distribución de resultados muestra que el 97 % de los beneficiarios se encuentra en un nivel medio respecto al Programa Social Juntos, mientras que únicamente un 3 % alcanza un nivel alto. Esto indica que, si bien la mayoría de usuarios perciben un impacto moderado del programa, todavía existen limitaciones para alcanzar niveles elevados de efectividad en su ejecución. En este sentido, el predominio del nivel medio sugiere que el programa cumple parcialmente sus objetivos, pero no logra consolidar de manera amplia un impacto alto en la población de Supe.

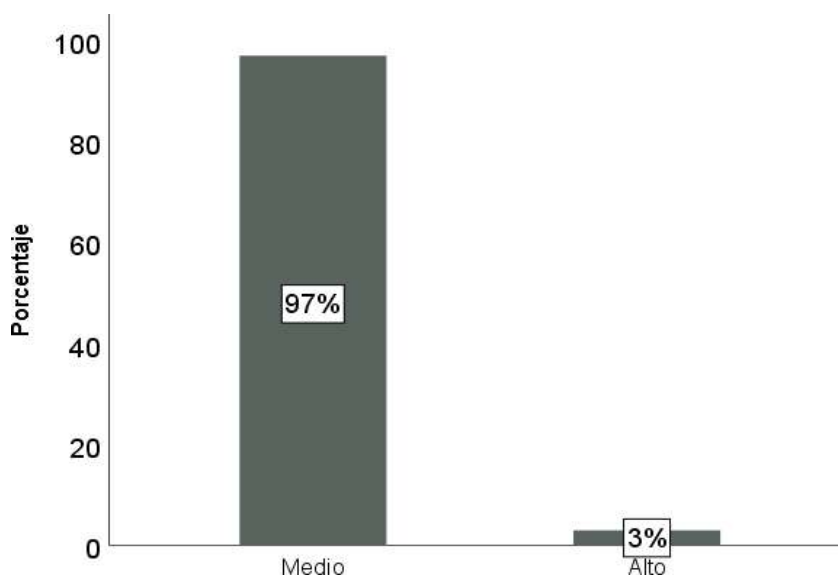


Figura 1 Nivel del Programa Social Juntos en los beneficiarios

Tabla 2

Nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios respecto al Programa Juntos

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>Medio</i>	87	87,0	87,0	87,0
	<i>Alto</i>	13	13,0	13,0	100,0
	<i>Total</i>	100	100,0	100,0	

Elaboración propia.

En la tabla N2, en relación con la dependencia económica, el 87 % de los hogares se ubica en un nivel medio, mientras que el 13 % presenta un nivel alto. Esto evidencia que una proporción considerable de las familias aún depende de manera significativa de las transferencias monetarias para cubrir sus necesidades básicas. En este sentido, aunque la mayoría no alcanza un nivel de dependencia crítica, el peso de las transferencias condicionadas sigue siendo central en la economía familiar, lo que refleja el carácter asistencial del programa en el distrito.

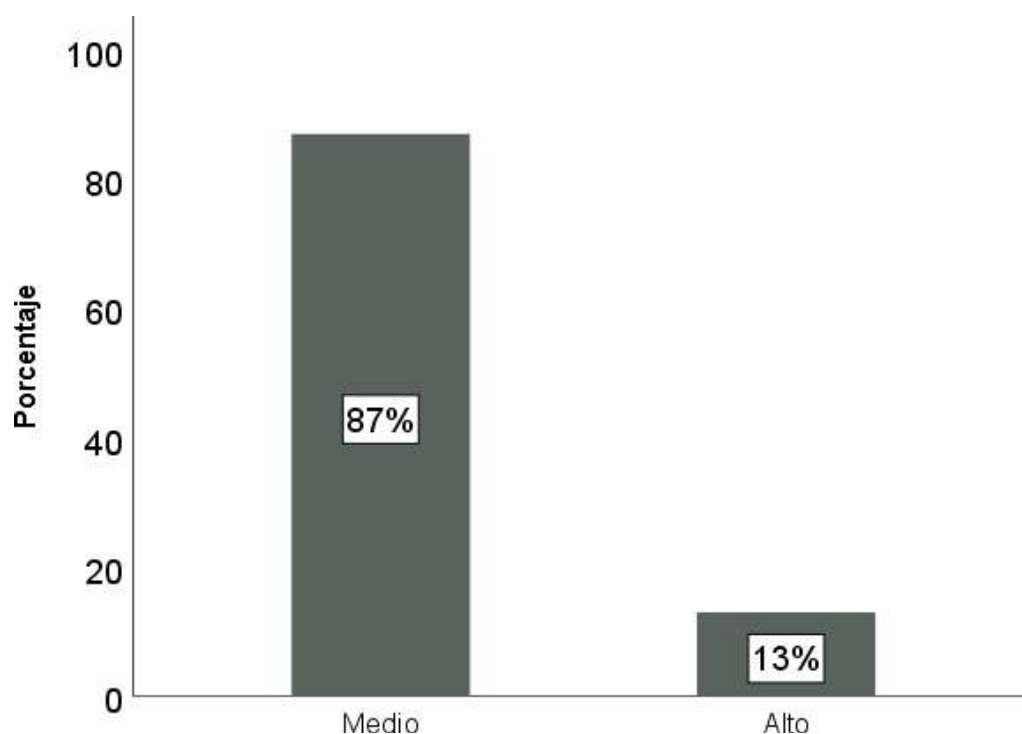


Figura 2 Nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios

Tabla 3

Nivel de acceso y uso de servicios básicos de salud y educación por los beneficiarios

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>Bajo</i>	3	3,0	3,0	3,0
	<i>Medio</i>	80	80,0	80,0	83,0
	<i>Alto</i>	17	17,0	17,0	100,0
	<i>Total</i>	100	100,0	100,0	

Elaboración propia.

En la tabla N3, los resultados muestran que el 80 % de los encuestados se ubica en un nivel medio, el 17 % en un nivel alto, y solo el 3 % en un nivel bajo. Esto significa que la mayoría de las familias beneficiarias acceden de forma moderada a los servicios de salud y educación, con una fracción que logra un uso elevado de estos servicios. En este sentido, los hallazgos sugieren que el programa ha favorecido una mejora en el acceso, aunque persisten limitaciones de cobertura y calidad que impiden que la mayoría de beneficiarios alcance un nivel alto.

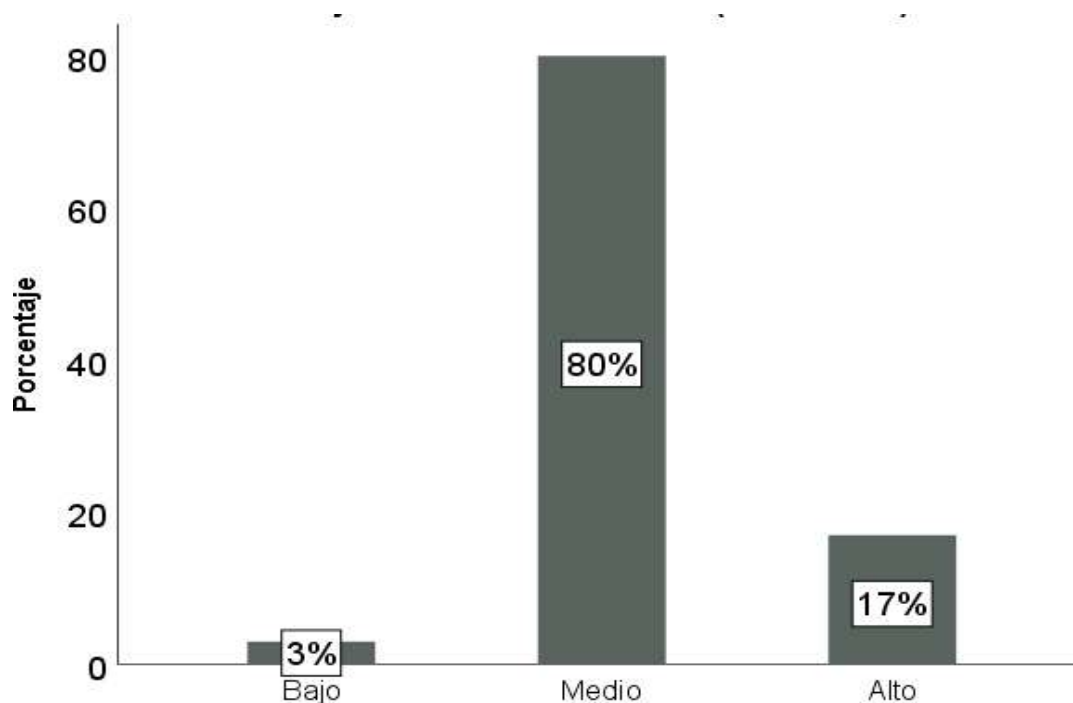


Figura 3 Nivel de acceso y uso de servicios básicos de salud y educación

Tabla 4

Percepción de eficacia y limitaciones del Programa Juntos en los beneficiarios.

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
<i>Válido</i>	<i>Medio</i>	92	92,0	92,0	92,0
	<i>Alto</i>	8	8,0	8,0	100,0
	<i>Total</i>	100	100,0	100,0	

Elaboración propia.

En la tabla N4, en cuanto a la percepción sobre la eficacia y limitaciones del programa, el 92 % de los encuestados se ubica en un nivel medio, mientras que apenas un 8 % alcanza un nivel alto. Esto evidencia que los beneficiarios valoran el programa como medianamente eficaz, pero identifican limitaciones en su implementación. En este sentido, aunque el programa es reconocido como un apoyo económico y social, no logra consolidar una percepción de alta efectividad, lo que sugiere la necesidad de ajustes en cobertura, monto transferido y articulación con servicios complementarios.

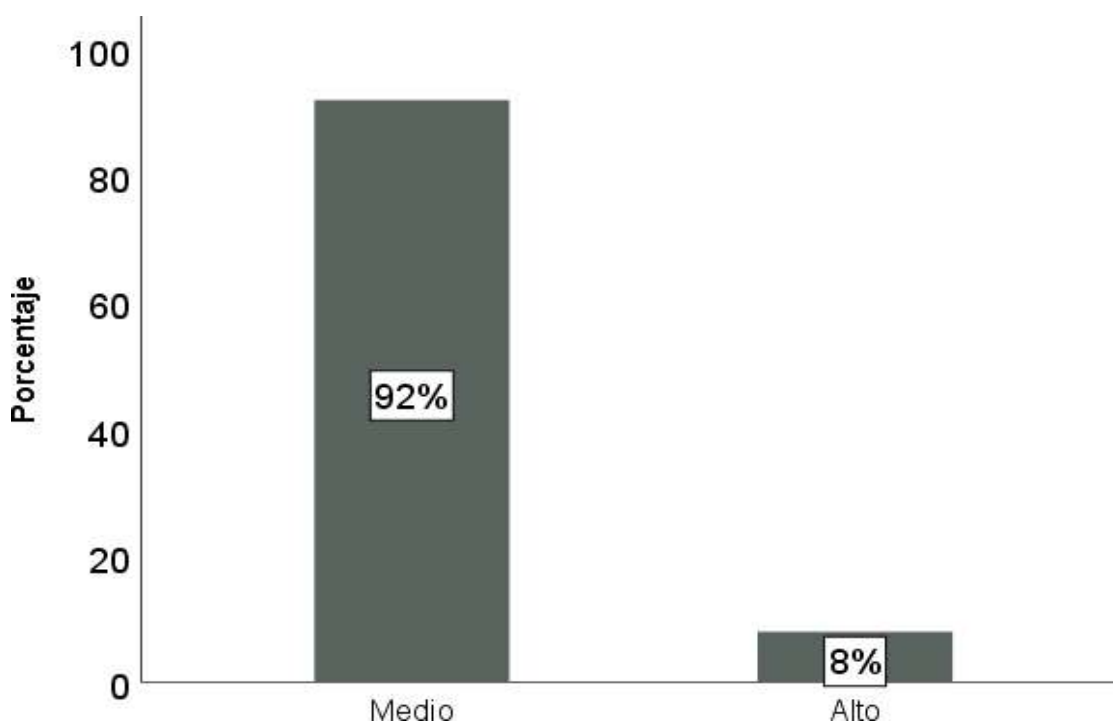


Figura 4 Percepción de eficacia y limitaciones del Programa Juntos en los beneficiarios.

Tabla 5

Baremación de los niveles para los valores.

Niveles	Rangos	Rangos	Rangos	Rangos
	V	D1	D2	D3
Bajo	27-63	9-21	9-21	9-21
Regular	64-100	21-33	21-33	21-33
Alto	100-136	33-45	33-45	33-45

Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

El análisis del Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe, 2025 se enmarcó en la necesidad de evaluar el alcance real de una de las principales políticas sociales implementadas en el Perú en materia de lucha contra la pobreza. Tal como se reconoció en los antecedentes de la investigación, los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina han generado impactos significativos en la reducción de la pobreza monetaria y en la mejora de indicadores de salud y educación, aunque con limitaciones en sostenibilidad y en la generación de autonomía económica (Villatoro, 2005; Fajardo, 2010; Arias, 2012; Castro, 2015; González, 2018). Estos estudios coincidieron en que los efectos inmediatos eran positivos, pero resaltaron que los resultados podían diluirse con el tiempo o al retirar los subsidios, lo que evidenció la necesidad de políticas complementarias que fortalezcan la autonomía productiva de las familias.

En el caso peruano, los antecedentes más cercanos mostraron que el Programa Juntos había logrado una reducción de la pobreza monetaria en un 12 % a nivel nacional (Escobar, 2023), así como mejoras en la asistencia escolar y en los controles médicos preventivos en la macro región Centro (Amarillo, 2024). Sin embargo, investigaciones en regiones específicas señalaron que, si bien se incrementó la matrícula escolar, ello no garantizaba aprendizajes de calidad (Valdiviezo & Arévalo, 2023), ni tampoco se lograba superar de manera estructural las condiciones de exclusión y dependencia económica (Alcántara & Peña, 2024; De la Cruz, 2023). Además, otros estudios subrayaron que los beneficiarios percibían los aportes como útiles, pero limitados frente a la persistencia de desempleo y a la ausencia de políticas articuladas de inclusión económica (Flores & Huachos, 2019; Maco, 2022).

En este contexto, se evidenció un vacío de conocimiento relacionado con el impacto del Programa Juntos en distritos semiurbanos con características mixtas de ruralidad y urbanización, como es el caso de Supe. La mayor parte de los estudios nacionales se había concentrado en contextos rurales, donde el programa mostró mayor pertinencia, pero existía menor evidencia empírica sobre su desempeño en espacios que enfrentaban dinámicas socioeconómicas más complejas, con mayor presencia de empleo informal, resistencias sociales y demandas de inclusión productiva (Maco, 2022). Por tanto, esta investigación buscó llenar dicho vacío, describiendo la situación actual de los beneficiarios de Supe en torno a tres dimensiones centrales: la dependencia económica del hogar respecto a las transferencias, el acceso y uso de servicios básicos de salud y educación, y la percepción de eficacia y limitaciones del programa.

Cabe resaltar que el objetivo de este estudio fue describir la situación del Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe en el año 2025, considerando su impacto en la reducción de la pobreza y el acceso a servicios básicos de salud y educación. A diferencia de los estudios previos, que se enfocaron en grandes escalas nacionales o en contextos rurales, este trabajo aportó un análisis localizado que permitió comprender cómo se expresaban los alcances y limitaciones del programa en un distrito con características socioeconómicas intermedias, aportando así al debate académico y a la mejora de la gestión de políticas públicas en el país.

El análisis descriptivo de los datos recolectados en el distrito de Supe permitió observar que la variable general Programa Social Juntos presentó una marcada concentración en el nivel medio, alcanzando al 97 % de los beneficiarios, mientras que solo un 3 % se ubicó en el nivel alto. Este hallazgo indicó que el programa había sido percibido en términos de impacto moderado, cumpliendo parcialmente con sus objetivos, pero sin consolidarse como un mecanismo altamente eficaz en el distrito. Estos resultados coincidieron con lo señalado por

Escobar (2023), quien encontró que el Programa Juntos había tenido efectos positivos en la reducción de la pobreza monetaria, aunque no suficientes para superar las condiciones estructurales de pobreza. Asimismo, se asemejaron a lo planteado por Alcázar (2019), quien sostuvo que los avances obtenidos por los programas de transferencias en Perú tendían a ser limitados en el tiempo y requerían de articulación con otras políticas productivas para garantizar movilidad social sostenida.

En cuanto a la dimensión 1 dependencia económica del hogar, los resultados evidenciaron que el 87 % de los hogares se ubicó en un nivel medio de dependencia, mientras que un 13 % alcanzó un nivel alto. Esto reflejó que la mayoría de familias utilizaba el beneficio como un soporte importante, pero aún mantenía algunas fuentes complementarias de ingresos. No obstante, la presencia de un porcentaje significativo de hogares en nivel alto confirmó que existía una fracción que dependía de manera casi exclusiva del subsidio estatal. Este resultado se alineó con lo advertido por Correa y Roopnaraine (2014), quienes identificaron que los beneficiarios reconocían una fuerte dependencia hacia las transferencias en comunidades rurales del país. Asimismo, guardó relación con lo encontrado por Alcántara y Peña (2024), quienes observaron en San Lorenzo que, pese a una disminución de la pobreza extrema, persistía una dependencia económica prolongada en los hogares. En términos teóricos, este hallazgo podía ser interpretado desde la Teoría de la Dependencia (Frank, 1969; Dos Santos, 1970), que explicaba cómo los programas asistenciales, al no estar acompañados de políticas productivas sostenibles, reproducían condiciones de subordinación económica en los sectores más pobres.

Respecto a la dimensión 2 acceso y uso de servicios básicos de salud y educación, los datos revelaron que el 80 % de los beneficiarios se encontraba en un nivel medio, el 17 % en un nivel alto y solo el 3 % en un nivel bajo. Estos resultados mostraron que el programa había contribuido a mejorar el acceso a servicios esenciales, aunque la mayoría de los usuarios lo

experimentaba de forma moderada y no en un nivel óptimo. Estos hallazgos fueron coherentes con lo planteado por Amarillo (2024), quien reportó mejoras en la asistencia escolar y en los controles médicos preventivos en la macro región Centro, aunque también señaló limitaciones vinculadas a la calidad del servicio. De manera similar, De la Cruz (2023) evidenció un incremento en los controles médicos y en la asistencia escolar en Huancavelica, aunque persistían brechas estructurales. Estos resultados confirmaron lo sostenido por la Teoría del Capital Humano (Schultz, 1961; Becker, 1964), que entendía la educación y la salud como inversiones fundamentales para la productividad futura, pero cuyo potencial dependía de la calidad de los servicios ofrecidos.

Finalmente, en la dimensión 3 percepción de eficacia y limitaciones del programa, el 92 % de los encuestados se situó en un nivel medio y solo un 8 % alcanzó un nivel alto. Esto reflejó que los beneficiarios valoraban el apoyo del programa como útil y necesario, pero al mismo tiempo identificaban restricciones en su alcance, tales como insuficiencia de montos transferidos, falta de puntualidad en los pagos y ausencia de articulación con servicios complementarios. Estos resultados coincidieron con lo señalado por Flores y Huachos (2019), quienes documentaron que los beneficiarios percibían al programa como un alivio importante, pero limitado frente a la dependencia económica que generaba y la baja calidad de los servicios públicos asociados. Asimismo, los hallazgos fueron consistentes con lo analizado por Maco (2022), quien indicó que en contextos semiurbanos el programa enfrentaba cuestionamientos de legitimidad al ser percibido como un mecanismo asistencialista y clientelista. Desde la perspectiva de la Teoría de la Legitimidad Social (Easton, 1975; Suchman, 1995), estos resultados confirmaron que la sostenibilidad de programas como Juntos no dependía únicamente de indicadores técnicos, sino también de la percepción ciudadana sobre su justicia, utilidad y capacidad de generar autonomía económica.

En síntesis, los análisis descriptivos mostraron que, en el distrito de Supe, el Programa Juntos tuvo un impacto principalmente moderado en las tres dimensiones evaluadas: dependencia económica, acceso a servicios básicos y percepción de eficacia. Aunque los resultados fueron congruentes con los antecedentes nacionales e internacionales en cuanto a la capacidad del programa para aliviar la pobreza y mejorar indicadores de educación y salud, también reafirmaron las limitaciones señaladas por diversos autores, especialmente en lo relativo a la sostenibilidad, la autonomía económica y la legitimidad social del programa en contextos semiurbanos.

El desarrollo de este estudio presentó ciertas limitaciones que condicionaron el alcance de los hallazgos. En primer lugar, la investigación se circunscribió únicamente a los beneficiarios del distrito de Supe durante el año 2025, lo que implicó que los resultados no pudieran ser generalizados de manera directa a otros contextos rurales o urbanos del país donde el Programa Juntos se implementaba bajo dinámicas distintas.

En segundo lugar, el diseño no experimental y de corte transversal permitió describir las percepciones y condiciones de los beneficiarios en un momento determinado, pero no facilitó identificar cambios en el tiempo ni establecer relaciones de causalidad entre las transferencias monetarias y los procesos de movilidad social.

En tercer lugar, el uso de encuestas como único instrumento limitó la posibilidad de captar de manera más profunda las experiencias subjetivas de los beneficiarios, lo que restringió la interpretación de los significados atribuidos al programa. Finalmente, el margen de error asumido en la muestra y el tamaño reducido de 100 casos restringieron la posibilidad de realizar inferencias estadísticas más robustas.

No obstante, estas limitaciones abren oportunidades relevantes para futuras investigaciones. En estudios posteriores se deberá ampliar la cobertura geográfica, incluyendo distritos con diferentes características urbanas y rurales, con el propósito de comparar el impacto del

Programa Juntos en contextos heterogéneos. Asimismo, se podrán aplicar diseños longitudinales que permitan observar la evolución de los beneficiarios a lo largo del tiempo y valorar si los efectos del programa se sostienen en el mediano y largo plazo. Del mismo modo, los futuros investigadores deberán combinar metodologías cuantitativas y cualitativas, integrando entrevistas o grupos focales que profundicen en las percepciones, significados y estrategias de vida de las familias beneficiarias.

Finalmente, será pertinente que los próximos estudios consideren muestras más amplias y representativas, lo que facilitará generar conclusiones con mayor solidez estadística y aportar a la construcción de políticas públicas más eficaces en materia de reducción de la pobreza y de fortalecimiento de la inclusión social.

La discusión de los resultados permitió concluir que el Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe, 2025 tuvo un impacto fundamentalmente moderado en sus tres dimensiones de análisis: la dependencia económica de los hogares, el acceso y uso de servicios básicos, y la percepción de eficacia y limitaciones del programa. Los hallazgos mostraron que la mayoría de los beneficiarios se ubicó en un nivel medio, lo que evidenció que el programa había cumplido parcialmente con sus objetivos de reducir la pobreza monetaria y garantizar el acceso a servicios de educación y salud, pero no logró consolidar un impacto alto y sostenido en la población estudiada.

Se concluyó que, en relación con la dependencia económica, el programa había proporcionado un soporte crucial para los hogares, aunque sin generar en todos ellos procesos de autonomía financiera, lo que coincidió con estudios que señalaron la persistencia de una fuerte dependencia hacia las transferencias (Correa & Roopnaraine, 2014; Alcántara & Peña, 2024). En cuanto al acceso y uso de servicios básicos, los resultados confirmaron mejoras moderadas en la asistencia escolar y en los controles médicos, lo cual fue consistente con investigaciones que destacaron avances en capital humano, aunque limitados por la baja

calidad de los servicios (Amarillo, 2024; De la Cruz, 2023). Finalmente, en lo referido a la percepción de eficacia y limitaciones, los beneficiarios reconocieron al programa como un apoyo necesario, pero señalaron deficiencias en cobertura, monto y articulación con políticas productivas, lo que reflejó una legitimidad relativa similar a la identificada en otros contextos semiurbanos (Flores & Huachos, 2019; Maco, 2022).

Por todo lo anterior, se concluyó que el Programa Juntos en Supe había aliviado parcialmente la pobreza y facilitado mejoras en educación y salud, pero no había superado los desafíos estructurales relacionados con la exclusión social, la dependencia económica y la sostenibilidad de sus efectos. El vacío de conocimiento que se abordó en esta investigación estuvo centrado en el análisis de un distrito semiurbano, aportando evidencia empírica que complementó los estudios previos, mayoritariamente enfocados en áreas rurales. Así, el estudio permitió comprender que los logros del programa fueron limitados en un escenario con dinámicas socioeconómicas mixtas, lo que reafirmó la necesidad de articular las transferencias monetarias con políticas de empleo, inclusión productiva y fortalecimiento de servicios básicos de calidad.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Conclusión 1

En primer lugar, respecto al objetivo general, se concluyó que el Programa Social Juntos se situó mayoritariamente en un nivel medio de impacto, con un 97 % de los beneficiarios en dicha categoría y solo un 3 % en nivel alto. Esto significó que el programa cumplió parcialmente con sus objetivos de reducción de pobreza y acceso a servicios básicos, pero no alcanzó niveles elevados de efectividad en el distrito de Supe.

Conclusión 2

En cuanto al primer objetivo específico, orientado a identificar el nivel de dependencia económica, se observó que el 87 % de los hogares se ubicó en un nivel medio y el 13 % en un nivel alto. Se concluyó que, si bien la mayoría de familias combinó las transferencias con ingresos complementarios, persistió un grupo que dependió de manera significativa del subsidio. Estos resultados reflejaron el carácter asistencial del programa y confirmaron que la transferencia fue fundamental para sostener la economía familiar, aunque sin garantizar procesos de autonomía financiera.

Conclusión 3

Respecto al segundo objetivo específico, que analizó el acceso y uso de servicios básicos de salud y educación, los resultados mostraron que el 80 % de los encuestados se encontró en un nivel medio, el 17 % en un nivel alto y solo un 3 % en nivel bajo. Se concluyó que el programa favoreció la mejora en la asistencia escolar y en los controles médicos, aunque la mayor parte de los beneficiarios experimentó estas mejoras de manera moderada. La persistencia de limitaciones de cobertura y calidad impidió que la mayoría alcanzara un nivel

alto en esta dimensión, lo que evidenció la necesidad de fortalecer los servicios asociados al programa.

Conclusión 4

En relación con el tercer objetivo específico, referido a la percepción de eficacia y limitaciones, los datos señalaron que el 92 % de los beneficiarios se situó en un nivel medio y únicamente el 8 % en un nivel alto. Se concluyó que los usuarios reconocieron al programa como un apoyo útil, pero identificaron restricciones relacionadas con la insuficiencia de los montos transferidos, la falta de puntualidad en los pagos y la escasa articulación con políticas productivas. Esto significó que la legitimidad del programa en Supe fue relativa y estuvo condicionada por las expectativas insatisfechas de los hogares beneficiarios.

Finalmente, el Programa Social Juntos en el distrito de Supe permitió aliviar parcialmente la pobreza monetaria y mejorar el acceso a salud y educación, aunque con un impacto principalmente moderado. La investigación demostró que los logros alcanzados no fueron suficientes para superar los problemas estructurales de exclusión social, dependencia económica y sostenibilidad. En consecuencia, se concluyó que el programa debía complementarse con políticas de empleo formal, inclusión productiva y fortalecimiento de la calidad de los servicios básicos, a fin de garantizar que los beneficios de las transferencias monetarias condicionadas se tradujeran en procesos de desarrollo humano sostenido.

6.2 Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en el estudio sobre el Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe, 2025, se vuelve necesario plantear un conjunto de recomendaciones orientadas a fortalecer el impacto del programa y a superar las limitaciones identificadas. Estas recomendaciones responden tanto a las prioridades locales como a los compromisos regionales y nacionales, y consideran la necesidad de integrar esfuerzos

interinstitucionales para garantizar un efecto sostenible en la reducción de la pobreza y en la mejora del bienestar de las familias beneficiarias.

En primer lugar, se recomienda que el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), incremente los montos de las transferencias monetarias de manera diferenciada, considerando el costo de vida y la realidad socioeconómica de distritos semiurbanos como Supe. Esta medida responde al hallazgo de que el 92 % de los beneficiarios valoró el programa en un nivel medio de eficacia, lo cual reflejó que los montos actuales resultaron insuficientes para cubrir las necesidades básicas. El aumento del beneficio debe ser acompañado de mecanismos de supervisión para garantizar el uso adecuado de los recursos, priorizando alimentación, salud y educación.

En segundo lugar, se plantea como prioridad fortalecer la articulación entre el Programa Juntos y los servicios básicos de salud y educación locales, bajo responsabilidad directa de los gobiernos regionales y municipales en coordinación con los ministerios sectoriales. El 80 % de los beneficiarios se situó en un nivel medio en el acceso a estos servicios y solo un 17 % alcanzó un nivel alto, lo que evidenció limitaciones en cobertura y calidad. Por ello, se recomienda implementar planes de mejora de infraestructura educativa y sanitaria en Supe, además de programas de capacitación docente y de personal de salud que aseguren una atención con pertinencia cultural y calidad técnica.

En tercer lugar, resulta indispensable que el gobierno local de Supe, en coordinación con el Programa Juntos y las Direcciones Regionales de Trabajo y Producción, promueva estrategias de inclusión productiva y empleo formal para los beneficiarios. Los datos mostraron que un 13 % de los hogares dependía en nivel alto de las transferencias, mientras que un 87 % se encontraba en nivel medio, lo que significó que gran parte de las familias aún mantenía una dependencia considerable del subsidio estatal. En este contexto, se recomienda articular Juntos con programas de emprendimiento, capacitación laboral y

acceso a microcréditos productivos, de modo que los hogares puedan diversificar sus fuentes de ingreso y reducir progresivamente su dependencia económica.

Otra recomendación se orienta a mejorar los sistemas de focalización y monitoreo del programa, tarea que corresponde al MIDIS y a las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE). Se deben optimizar los mecanismos de identificación y seguimiento de beneficiarios, a fin de garantizar que los hogares más pobres y vulnerables accedan efectivamente al programa, evitando filtraciones y exclusiones. Asimismo, la implementación de sistemas digitales de control y transparencia permitiría fortalecer la legitimidad del programa y aumentar la confianza de los beneficiarios en las instituciones públicas.

Finalmente, se sugiere fomentar espacios de participación ciudadana y empoderamiento de las mujeres beneficiarias, bajo liderazgo de las municipalidades y organizaciones sociales de base. Dado que la titularidad de las transferencias recae principalmente en mujeres, su inclusión en procesos de decisión comunitaria y en capacitaciones de liderazgo y gestión económica favorecería no solo su autonomía, sino también el fortalecimiento del tejido social en Supe. Esto contribuiría a transformar las transferencias de un mecanismo asistencial a un instrumento que potencie las capacidades individuales y colectivas de los hogares.

Por todo lo anterior, las recomendaciones planteadas priorizan el incremento de montos transferidos, la mejora de los servicios básicos, la inclusión productiva, la optimización de la focalización y el fortalecimiento del empoderamiento social, cada una de ellas con responsables definidos en el nivel nacional, regional y local. La implementación de estas medidas permitiría no solo que el Programa Juntos mantenga su impacto en la reducción inmediata de la pobreza, sino también que evolucione hacia un instrumento más integral y sostenible, capaz de garantizar movilidad social y desarrollo humano en el distrito de Supe.

CAPÍTULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 Fuentes documentales

Alcántara, K. C., & Peña, W. E. (2024). Impacto del Programa Juntos en la reducción de la pobreza en el distrito de San Lorenzo, Provincia de Jauja: 2017–2022 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. UNCP.

Amarillo, G. Y. (2024). Impacto del gasto social del programa Juntos en la salud y educación en la macro región Centro, 2013–2022 [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. UNCP.

Arias, J. (2012). Impacto del programa Familias en Acción en la reducción de la pobreza en Colombia [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Bogotá.

Castro, L. (2015). Evaluación del Programa Bolsa Família en Brasil: logros y desafíos [Tesis doctoral, Universidad de São Paulo]. São Paulo.

De la Cruz, R. C. (2023). Influencia del Programa Juntos en la salud y educación de los beneficiarios del distrito de Pazos, Huancavelica–2022 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. UNCP.

Escobar, M. D. A. (2023). Efecto del Programa Juntos en la situación de pobreza de los hogares del Perú [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín]. UNSA.

Fajardo, V. (2010). Evaluación del impacto del Programa Oportunidades en comunidades rurales de México [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Ciudad de México.

González, M. (2018). Evaluación del programa Red de Protección Social en Nicaragua [Tesis de licenciatura, Universidad Centroamericana]. Managua.

- Maguiña Guzmán, Y. B. (2013). Evaluación del diseño del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos como medio de inclusión social [Tesis de maestría, Universidad Internacional de Andalucía]. Recuperado de <http://dspace.unia.es/handle/10334/2589>
- Mansilla de los Santos, A. M. (2024). Programas sociales y su relación en la reducción de la pobreza en Perú 2014–2021. Chiclayo: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/13325>
- Maco, K. V. (2022). La excepcionalidad del Programa Juntos: limitantes y resistencias a la expansión de la política social hacia las zonas urbanas (2011-2020) [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/items/3aab9edd-8fbd-42a1-9b36-6291df71e402>
- Valdiviezo, J. F., & Arévalo, D. E. (2023). Evaluación cuasi-experimental de impacto del programa Juntos sobre la educación en la región de Piura, 2020–2021 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Piura]. UNP.
- Vargas Valente, R. I. (2018). Autonomía de las mujeres a partir de la intervención de un programa de transferencias condicionadas: el caso de las usuarias del Programa Juntos [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/items/6389b832-3b8f-4c16-a72f-dbab37873e5b>

7.2 Fuentes bibliográficas

- Becker, G. (1964). Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis. Chicago: University of Chicago Press.
- Castel, R. (2004). La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido? Buenos Aires: Manantial.

- Flores, A. C., & Huachos, E. S. B. (2019). Percepción sociocultural de los pobladores sobre el Programa Social Juntos en el valle del Mantaro. *Prospectiva Universitaria*, 15(1), 15-25. Recuperado de <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/prospectiva/article/view/1090>
- Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Berkeley: University of California Press.
- Monge, Á., Vásquez, E., & Winkelried, D. (2009). ¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú? Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1320>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Schultz, T. W. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1–17.
- Trivelli, C., & Clausen, J. (2015). De buenas políticas sociales a políticas articuladas para superar la pobreza: ¿Qué necesitamos para iniciar este tránsito? Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3629>
- Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

7.3 Fuentes hemerográficas

- Dos Santos, T. (1970). La estructura de la dependencia [The Structure of Dependence]. *The American Economic Review*, 60(2), 231–236.
- Easton, D. (1975). Una revaloración del concepto de apoyo político [A Re-assessment of the Concept of Political Support]. *British Journal of Political Science*, 5(4), 435–457.

- Frank, A. G. (1969). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* [Capitalism and Underdevelopment in Latin America]. Nueva York: Monthly Review Press.
- Flores, A. C., & Huachos, E. S. B. (2019). Percepción sociocultural de los pobladores sobre el Programa Social Juntos en el valle del Mantaro. *Prospectiva Universitaria*, 15(1), 15–25.
- Nagels, N. (2015). Programas de transferencia condicionada y representaciones de la pobreza en Bolivia y Perú. *Política y Sociedad*, 52(2), 39-58. Recuperado de <https://scholar.archive.org/work/s2xrczevivaynhpfxuwtxtn2i>
- Schultz, T. W. (1961). Inversión en capital humano [Investment in Human Capital]. *The American Economic Review*, 51(1), 1–17.
- Suchman, M. C. (1995). Gestionando la legitimidad: Enfoques estratégicos e institucionales [Managing Legitimacy: Strategic and Institutional Approaches]. *Academy of Management Review*, 20(3), 571–610.
- Quispe, M. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Pensamiento Crítico*, 21(2), 59-75. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/513010898.pdf>

7.4 Fuentes electrónicas

- Alcázar, L. (2019). *Brechas que perduran: una radiografía de la exclusión social en Perú*. Lima: GRADE. Recuperado de <http://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/690>
- Alcázar, L., & Espinoza, K. (2014). *Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer*. Lima: GRADE. Recuperado de <http://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/299>

- Buenaño Ramírez, E. A. (2020). Ausencias imaginadas: género, clase y raza en los programas de transferencias monetarias condicionadas y las políticas de protección social (Perú, 2001–2016). Quito: FLACSO. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16335>
- Carpio, M. Á., Majid, F., Laszlo, S., & Sánchez, A. (2019). Programa de transferencias condicionadas Juntos Perú: Focalización geográfica (2005–2017). Lima: GRADE. Recuperado de <http://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/616>
- Correa, N. (2021). Protección social y lucha contra la pobreza. Lima: PUCP-CIES. Recuperado de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/8._dp_proteccion_social_pobreza.pdf
- Correa, N., & Roopnaraine, T. (2014). Pueblos indígenas y programas de transferencias condicionadas: Estudio etnográfico sobre la implementación y efectos socioculturales del Programa Juntos. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4246>
- Jones, N., Vargas, R., & Villar, E. (2006). Transferencias condicionadas de efectivo en el Perú: Las muchas dimensiones de la pobreza y la vulnerabilidad de la infancia. UNICEF/New School. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/266486956>
- Sánchez, A., & Rodríguez, M. G. (2016). Balance del impacto de Juntos, programa de transferencias condicionadas del Perú. Lima: GRADE. Recuperado de <http://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/410>
- Villatoro, P. (2005). Programas de transferencias monetarias condicionadas. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11070>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SUPE, 2025					
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones e indicadores	Metodología
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la situación del Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe en el año 2025, considerando su impacto en la reducción de la pobreza y el acceso a servicios básicos de salud y educación?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>PE1 ¿Cuál es la situación del nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios respecto a las transferencias monetarias del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025?</p> <p>PE2 ¿Cómo es la situación de acceso y uso de los servicios de salud y educación por parte de los beneficiarios del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025?</p> <p>PE3 ¿Cuál es la percepción de los beneficiarios sobre la eficacia y</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Describir la situación del Programa Social Juntos en los beneficiarios del distrito de Supe en el año 2025, considerando su impacto en la reducción de la pobreza y el acceso a servicios básicos de salud y educación.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1 Identificar el nivel de dependencia económica de los hogares beneficiarios respecto a las transferencias monetarias del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025.</p> <p>OE2 Analizar el acceso y uso de los servicios de salud y educación por parte de los beneficiarios del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025.</p> <p>OE3 Describir la percepción de los beneficiarios sobre la eficacia y</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>No se hizo hipótesis</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>No se hizo hipótesis</p>	<p>PROGRAMA SOCIAL JUNTOS</p>	<p>Dependencia económica del hogar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje del ingreso familiar proveniente del programa. 2. Uso principal del dinero recibido (alimentación, educación, salud, otros). 3. Grado de dependencia del hogar respecto a la transferencia para cubrir necesidades básicas. 4. Existencia de otras fuentes de ingresos en el hogar. <p>Acceso y uso de servicios básicos (salud y educación)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia escolar de los niños/as en edad escolar. 2. Cumplimiento de controles de salud infantil y materna. 3. Calidad percibida de los servicios de salud y educación. 4. Frecuencia de uso de los servicios de salud y educación. 	<p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básico</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>No experimental, corte transversal</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Población: 530 Beneficiarios.</p> <p>Muestra:</p> <p>100 usuarios</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p>

limitaciones del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025?	limitaciones del Programa Juntos en el distrito de Supe, 2025.			<p>Percepción de eficacia y limitaciones del programa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de satisfacción general con el Programa Juntos. 2. Percepción del impacto en la reducción de la pobreza del hogar. 3. Identificación de limitaciones en la implementación del programa. 4. Opinión sobre la continuidad y mejoras necesarias en el programa. 	
--	--	--	--	---	--

Anexo 2. Instrumentos para la toma de datos

Cuestionario Programa Social Juntos en los Beneficiarios del Distrito de Supe, 2025.

Autoras: Ana Cristina Sernaque Uribe (2025)

Daysi Gabriela Rondan Trinidad (2025)

Finalidad:

El presente cuestionario es parte del estudio titulado: Programa Social Juntos en los Beneficiarios del Distrito de Supe, 2025.; para optar por el Título de Licenciado en Sociología, por lo cual agradezco su participación completando el presente cuestionario.

Instrucciones:

Conforme a ello, se presentarán un conjunto de preguntas relacionadas sobre el Programa Social Juntos, deberá marcar con X una de las cinco opciones. Sus respuestas serán anónimas y recuerde que no hay respuestas buenas ni malas. Favor de responder con sinceridad todas las preguntas y asegúrese de contestar todos ítems.

Calificación

5	4	3	2	1
Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Datos generales:

1. Sexo

M () F ()

N°	Ítems	Escala de calificación				
		5	4	3	2	1
	Variable: Programa Social juntos					
Dimensión 1: Dependencia económica del hogar						

1	El ingreso proveniente del Programa Juntos representa una parte importante de los recursos de mi hogar.				
2	El dinero recibido del Programa Juntos se utiliza principalmente para cubrir necesidades básicas (alimentación, salud, educación).				
3	Mi familia podría mantener sus necesidades básicas aun sin el apoyo del Programa Juntos.				
4	El Programa Juntos ha reducido significativamente la situación de pobreza en mi hogar.				
5	Sin el Programa Juntos, mi familia tendría serias dificultades económicas.				
6	Mi hogar cuenta con otras fuentes de ingresos (trabajo formal, informal o emprendimientos).				
7	El Programa Juntos ha permitido mejorar el bienestar económico de mi familia.				
8	Considero que el monto recibido es suficiente para mejorar la calidad de vida de mi hogar.				
9	El Programa Juntos fomenta la responsabilidad económica de las familias beneficiarias.				
Dimensión 2: Acceso y uso de servicios básicos (salud y educación)					
10	Gracias al Programa Juntos, mis hijos/as asisten con mayor frecuencia a la escuela.				
11	El Programa Juntos ha contribuido a que mis hijos/as permanezcan en el sistema educativo.				
12	El apoyo del Programa Juntos facilita el cumplimiento de los controles médicos de mis hijos/as.				
13	La atención en los centros de salud a los que acudo es de calidad adecuada.				
14	La educación que reciben mis hijos/as es de calidad satisfactoria.				
15	El Programa Juntos ha motivado a mi familia a usar con más frecuencia los servicios de salud.				

16	Los beneficios del Programa Juntos han permitido reducir enfermedades en mi familia.					
17	El Programa Juntos influye en la permanencia escolar de los niños y adolescentes beneficiarios.					
18	Considero que la cobertura de salud y educación en mi localidad es suficiente para las necesidades de mi familia.					
Dimensión 3: Percepción de eficacia y limitaciones del programa						
19	Estoy satisfecho/a con el Programa Juntos y los beneficios que brinda.					
20	El Programa Juntos cumple con los objetivos de reducir la pobreza en los hogares beneficiarios.					
21	El Programa Juntos ha generado cambios positivos en la calidad de vida de mi familia.					
22	Existen limitaciones o problemas en la forma como se ejecuta el Programa Juntos en mi distrito.					
23	El Programa Juntos debería mejorar en aspectos como cobertura, montos o servicios complementarios.					
24	El Programa Juntos fomenta la inclusión social de las familias beneficiarias.					
25	Recomendaría la continuidad del Programa Juntos en el distrito de Supe.					
26	El Programa Juntos ayuda a las familias a proyectarse hacia un mejor futuro.					
27	Considera que el Programa Juntos debe complementarse con programas productivos o de empleo.					

Anexo 3. Tratamiento estadístico desarrollado

Resultados.Sernaque y Rondan.spv [Documento2] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado

- Registro
- Frecuencias
 - Título
 - Notas
 - Estadísticos
 - Tabla de frecuencia
 - Título
 - V1 Programa Social juntos (recodificado)
 - D1 Dependencia económica del hogar (recodificado)
 - D2 Acceso y uso de servicios básicos (recodificado)
 - D3 Percepción de eficacia y limitaciones del programa (recodificado)
- Gráfico de barras
 - Título
 - V1 Programa Social juntos (recodificado)
 - D1 Dependencia económica del hogar (recodificado)
 - D2 Acceso y uso de servicios básicos (recodificado)
 - D3 Percepción de eficacia y limitaciones del programa (recodificado)
- Registro

Tabla de frecuencia

V1 Programa Social juntos (recodificado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	97	97,0	97,0	97,0
	Alto	3	3,0	3,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

D1 Dependencia económica del hogar (recodificado)

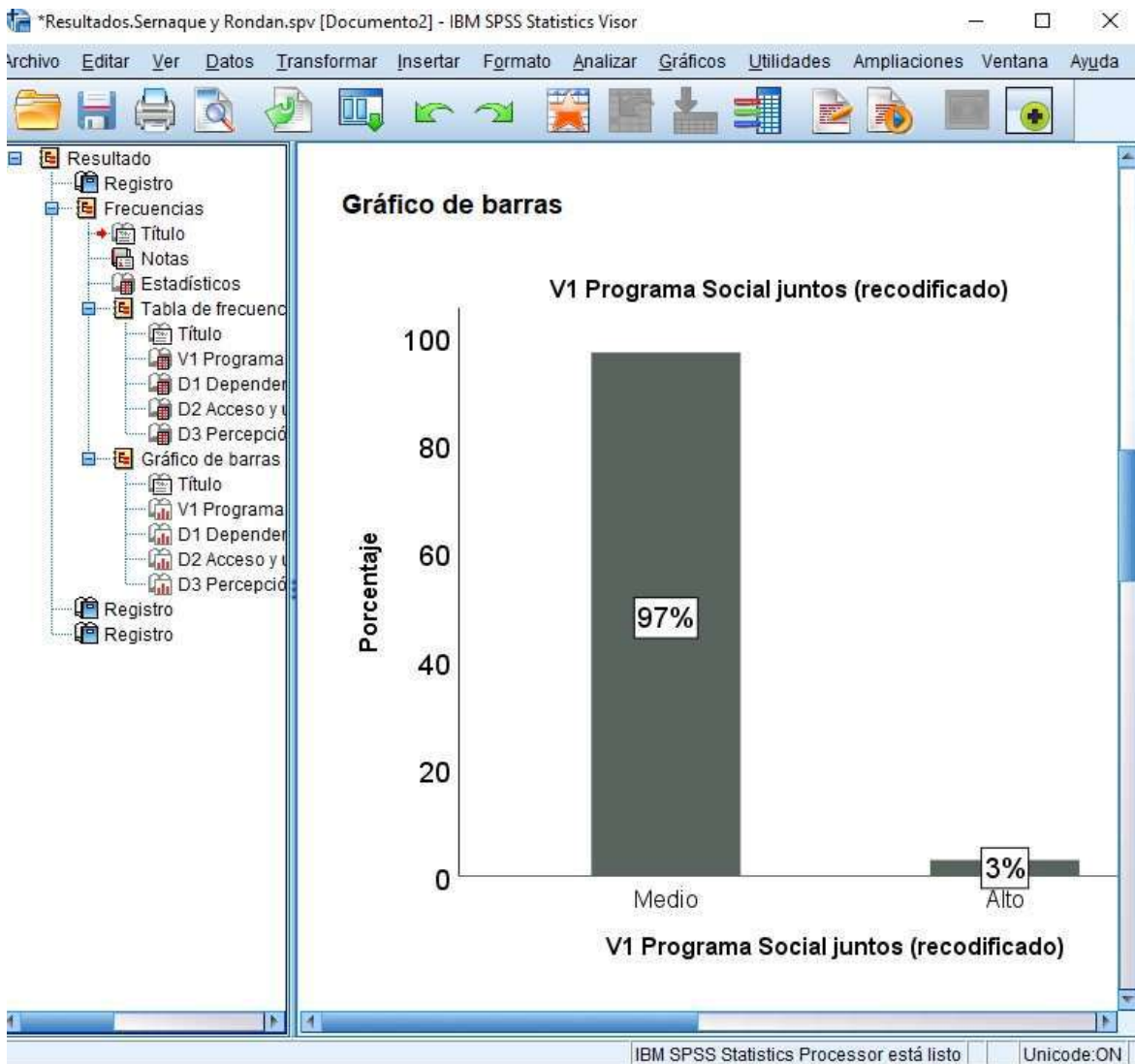
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	87	87,0	87,0	87,0
	Alto	13	13,0	13,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

D2 Acceso y uso de servicios básicos (recodificado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	3,0	3,0	3,0
	Medio	80	80,0	80,0	83,0
	Alto	17	17,0	17,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

D3 Percepción de eficacia y limitaciones del programa (recodificado)

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON



Datos_Programa_Juntos_Supe_2025 - Excel

Buscar

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Pegar Fuente Alineación Número Estilos

Formato condicional Dar formato Estilos de celda

Combinar y centrar Ajustar texto

Calibri 11 A A

N K S

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

		Variable: Ejecución del Programa del Compromiso Uno																														
		Dimensión 1: Dependencia económica del										Dimensión 2: Acceso y uso de										Percepción de eficacia y limitaciones										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27				
1	AJ11	1	4	1	2	4	2	3	4	2	2	1	4	1	2	3	2	5	5	4	3	5	5	3	5	4	3	V1	D1	D2	D3	
2		4	1	3	5	3	3	1	2	1	3	5	1	5	2	3	3	3	4	1	2	3	2	4	1	4	1	5	85	23	25	37
3		3	2	3	3	3	2	4	2	5	5	1	1	1	1	2	3	3	4	5	2	3	3	4	4	2	2	75	23	29	23	
4		3	5	4	5	5	1	2	4	4	4	5	3	4	3	3	3	3	1	2	4	1	3	3	5	3	1	77	25	22	30	
5		5	4	4	3	4	2	1	3	3	5	5	3	4	4	3	1	3	3	4	3	4	4	5	4	2	1	4	87	33	31	23
6		2	1	5	5	2	3	5	4	5	4	2	4	5	3	3	2	4	2	4	3	5	3	4	2	3	5	91	29	31	31	
7		3	2	3	3	5	2	3	5	5	4	3	4	4	5	4	1	4	4	5	3	5	3	4	2	3	5	93	32	30	31	
8		4	4	3	1	5	3	5	5	3	5	4	3	5	5	3	5	2	2	3	4	5	5	4	2	3	5	92	31	33	28	
9		2	1	4	5	5	3	3	3	3	2	4	3	3	4	4	2	4	2	3	4	5	4	2	3	3	3	99	33	34	32	
10		1	2	3	1	4	4	2	3	3	2	4	3	3	4	4	2	4	2	3	1	3	3	2	5	4	1	84	29	28	27	
11		3	3	3	4	1	4	5	4	2	5	3	1	2	5	5	4	3	4	1	2	3	5	3	3	5	1	3	86	24	32	30
12		2	4	1	5	3	4	4	5	3	5	2	3	5	2	4	4	1	4	3	1	2	4	3	4	1	5	4	86	30	29	27
13		5	4	1	5	5	4	3	2	4	5	2	2	3	3	5	3	4	3	5	5	2	1	3	3	2	3	90	31	30	29	
14		5	2	5	4	5	1	3	5	3	1	3	4	5	1	1	3	3	1	3	2	5	4	1	3	4	3	90	33	30	27	
15		4	4	5	4	1	5	3	5	4	4	4	4	3	3	2	3	1	1	3	3	4	4	5	3	4	3	85	33	22	30	
16		5	2	4	3	1	5	5	3	3	5	4	2	4	5	1	4	5	5	4	3	2	3	2	5	3	1	90	35	25	30	
17		5	3	3	3	1	5	5	3	3	2	1	3	4	5	1	4	5	5	4	3	2	3	2	5	2	3	95	31	35	29	
18		2	4	2	3	5	3	5	3	5	4	5	4	4	2	5	4	4	4	5	3	3	5	3	3	1	3	4	81	30	21	30
19		5	4	2	4	5	5	2	1	4	5	3	4	1	3	2	4	4	4	4	5	4	4	4	5	3	5	99	32	36	31	
20		3	5	3	4	2	4	4	3	2	1	2	3	1	5	5	4	2	3	3	4	5	2	3	3	4	3	1	91	32	31	28
21		5	4	3	4	4	2	5	5	5	4	5	5	2	3	1	3	2	2	4	5	5	4	5	2	4	3	1	84	30	26	28
22		5	4	4	4	3	2	2	1	3	3	5	2	2	3	5	1	2	2	4	5	5	4	5	2	4	4	5	102	37	27	38
23		5	4	4	4	3	2	2	1	3	3	5	2	2	3	5	1	2	2	1	4	3	3	4	1	2	5	4	80	28	25	27

Cuestionario Baremacion